

ALCA

AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS



**Cuaderno de Trabajo Nº 3
Para reflexionar sobre el ALCA:
otro intento de colonización**

ACTIVIDADES PARA EL AULA

Del mar los vieron llegar
mis hermanos emplumados
eran los hombres barbados
de la profecía esperada.
Se oyó la voz del monarca
de que el Dios había llegado
y les abrimos la puerta
por temor a lo ignorado.
Iban montados en bestias
como demonios del mal
iban con fuego en las manos
y cubiertos de metal.
Solo el valor de unos cuantos
les opuso resistencia
y al mirar correr la sangre
se llenaron de vergüenza.
Porque los Dioses ni comen
ni gozan con lo robado
y cuando nos dimos cuenta
ya todo estaba acabado.
Y en este error entregamos
la grandeza del pasado
y en este error nos quedamos
trescientos años esclavos...
Se nos quedó el maleficio
de brindar al extranjero
nuestra fe, nuestra cultura,
nuestro pan, nuestro dinero.
Y les seguimos cambiando oro
por cuentas de vidrio
y damos nuestras riquezas
por sus espejos con brillo.
Hoy, en pleno siglo veinte,
nos siguen llegando rubios
y les abrimos la casa
y los llamamos amigos.
Pero si llega cansado un indio
de andar la sierra
lo humillamos y lo vemos
como extraño por su tierra.
Tu, hipócrita que te muestras
humilde ante el extranjero
pero te vuelves soberbio
con tus hermanos del pueblo.
Oh, maldición de Malinche,
enfermedad del presente,
cuándo dejaras mi tierra,
cuándo harás libre a mi gente.

"LA MALDICION DE MALINCHE"
Gabino Palomares

MARTA MAFFEI
Sec. General

HUGO YASKY
Sec. Adjunto

CLELIA LAVINI
Sec. Gremial

WALTER GRAHOVAC
Sec. Organización

SILVIA "CHACO" IÑIGUEZ
Sec. Administrativo y Actas

ANA MARÍA HERRERA
Sec. Hacienda y Finanzas

ALEJANDRO DEMICHELIS
Sec. Prensa

MARCELO MANGO
Sec. Educación y Estadísticas

JOSÉ M. TESSA
Sec. de Acción Social

FRANCISCO M. NENNA
Sec. Relac. Internacionales

GERARDO MARTURET
Sec. Derchos Humanos

GABRIELA ZUAZO
Sec. Igual. de Gén. y Oportunid.

LUIS BRANCHI
Sec. Política Inst. de Gest. Privada

VOCALES TITULARES

BEATRIZ DEDEMONTTE
Primer Vocal

DANIEL GOMEZ
Segundo Vocal

VIRGILIO CHOQUE
Tercer Vocal

CRISTINA ERCOLI
Cuarto Vocal

RUBEN PINTO DA SILVA
Quinto Vocal

OSCAR TAPIA
Sexto Vocal

EL EMBUDO

Venga m'hijo hoy le he de hablar de un tema tan cotidiano, que ni usted ni sus hermanos se han detenido a pensar y eso es por costumbre nom s, por haber nacido aqu , por venir de una ra z marginada de hace tiempo y contemplando en silencio lo que pasa en el pa s,

Tal vez nunca medit que usted con esa dos manos asiste a pagos lejanos, d ndole luz y calor, que tambi n mueve el motor, que anda el cielo y anda el mar o autopistas de ciudad y las comunicaciones, sin saber por qu razones nada viene y todo va.

Fjese en el ca o aquel, es el famoso oleoducto por donde se van los frutos, como quien dice a granel. Le costar comprender por qu este petr leo nuestro lo industrializan tan lejos y el subproducto despu s vuelve a su tierra otra vez, sabe Dios por que manejos.

Nuestro gas es entubado en ca os de alta presi n que llevan calefacci n para entibiar otros pagos no se me quede asombrado si le digo que en el gas van muchas cositas m s, con variadas propiedades, que enriquecen otros lares y empobrecen los de ac .

Y los parques nacionales parecieran extranjeros porque ah somos forasteros los nativos y locales y en sus bosques colosales, sucede que en ocasiones se convierten en tizones los le os que nadie saca y andan con bosta de vaca, en los ranchos los fogones.

Y aquellas torres en fila, sujetando el cabler o, se llevan de nuestros r os lo mejor de la energ a, no es ocurrencia m a, ni lo quiero avergonzar, pero p ngase a pensar que pasar a si nos dieras, por lo que se llevan, lo justito y nada m s.

Seguimos siendo colonia de la gallina de arriba, federalismo mentira, desde que tengo memoria. All se inventa la historia, aqu se escribe con sangre.

M s vienen de tarde en tarde, en v speras de elecciones a prometer soluciones que ya no engrupen a nadie.

No hablemos de agua pesada, regala minerales, nada viene todo sale estrujando la orde ada. La cuesti n est estudiada para dejarnos de luto, usando cualquier conducto se llevan hasta la tierra, si nuestro sudor sirviera ya habr a alg n sudoructo.

(Homenaje a la Patagonia) Letra: Marcelo Berbel Música: León Gieco

Instituto Marina Vilte - CTERA
25 de Septiembre 2002

Diseño: Nora Raimondo
Bolívar 1325
tel: 4362-9289/2086

Impresión: DYC S.A.
Pasaje Guillermo Hudson 4186
Tel: 4601-7309

El presente cuaderno fue elaborado por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte" de la Secretaría de Educación de CTERA, coordinado por María José Vázquez, con la participación de Luis Felipe Canales, Dora Bordegaray, Silvia Storino, Claudio Altamirano, Lidia Mercedes Rodríguez, Rubén Omar Gilardi, Juan Díez, Juan Balduzzi y María Abal Medina, y se contó con los aportes de distintos materiales elaborados por otras organizaciones sociales.

Ilustraciones: Huamán Poma; Lienzo de Tlaxcala • **Fotografía:** "Mapuches del Neuquén, Arte y Cultura en la Patagonia argentina"; Leonardo De Bueno. Máximo Arias. Constanza Viale.



INTRODUCCIÓN

¿Cinco siglos igual?

La conquista invadió nuestras tierras hace 510 años en su afán de extender mercados, ganancias y reinos. Sus formas de expansión y dominio no han variado mucho desde entonces. ¿Cinco siglos igual? Hábil cambio de rostros y ropajes, pero sigue siendo el viejo y cruel imperialismo que arrasa pueblos, devasta ecosistemas y sigue organizando guerras en nombre de la libertad contra el infiel, el indio, el bárbaro, el negro, el subversivo, el latino, el terrorista. Ya no vienen de extremadura, ni de Southampton, vienen de Chicago o de Harvard. Los adelantados del dios mercado, del capitalismo de ahora, el neoliberal, le siguen haciendo la guerra a los seres humanos, hombres y mujeres, ancianos y niños de nuestra América, la América Latina.

El ALCA es el nuevo rostro de esta batalla por la colonización del continente. Bajo la vieja doctrina Monroe, la nueva estrategia plantea la "anexión" de las economías latinoamericanas. Y el dilema es el mismo: Nuestra América para los latinoamericanos, para la humanidad al decir del maestro Martí; o América Toda para los "Americanos", los del norte, los de EE.UU., los imperialistas, para el capital.

Desde Monroe hasta hoy, la doctrina ha sido aplicada operativamente en América Latina mediante las cartas de intención del fondo monetario Internacional (FMI) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). Que ya no son siglas ajenas. Porque entre otras cosas han llegado hasta la escuela más aislada acompañando un plan social, una construcción, un material didáctico. Consultores y auditores de ellos hubo en todos nuestros ministerios de educación de todo el país. Para que nos quede claro, quien pone la plata y la política. Y junto a ellos llegaron los nuevos mandamientos de este modelo: ajuste estructural, privatizaciones, programas focalizados de contingencia a los pactos sociales de

su aplicación, más pactos y acuerdos comerciales. Para que nos quede claro: la plata se la llevan.

Pero además las nuevas espadas. Las que hagan falta para anexar economías y si se puede territorios. Para ello están los planes y convenios militares geoestratégicos como el Plan Colombia, o el Plan Amazonia, o el Plan Puebla Panamá, y la implementación de bases militares con política y personal estadounidense en nuestros países. En todos.

En esta América para los americanos la única libertad permitida es la del mercado. Para los latinos ni siquiera el derecho a la propiedad privada y al ahorro de capital, que tanto sacralizaban. En América para los norteamericanos, libertad y propiedad para los norteamericanos. El ALCA no es un proyecto de libre comercio, sino una pieza fundamental del proyecto estadounidense de dominación y saqueo de nuestros pueblos y nuestros recursos, del capital sobre el trabajo, del centro sobre la periferia.

Cuentan para ello con la complicidad de gobiernos corruptos y socios locales. Pero también con el escepticismo social. La creencia inculcada e implantada en nuestras sociedades que frente a la dominación económica y militar no hay posibilidad de ninguna política contraria, popular, democrática, porque la política es mala palabra, profundiza aún más las posibilidades de colonización económica y militar, sí; pero política y cultural también.

Si se firma el ALCA atentará contra la soberanía, contra los derechos y las conquistas sociales, contra la tierra y los recursos naturales, contra el medio ambiente, contra la vida de nuestros pueblos.

El ALCA se ha ido preparando en nuestro país como continuidad del proceso que la dictadura militar inició con el terrorismo de estado. El "proceso de reorganización" de la Argentina hacia el endeudamiento externo, la desindustrialización, la injusta distribución del ingreso y conformación de un estado benefactor de la acumulación dominante ya lleva más de un cuarto de siglo. Primero con hiper presión, después con hiper inflación, seguida de la hiper desocupación, y hoy con hiper hambre.

Hace quinientos años entraron con el caballo y la espada, se llevaron el oro, y las cosechas y nos dejaron la doctrina de la resignación. Después volvieron con el falcón y la tortura, se llevaron las fábricas, el petróleo, la aerolínea, el Gas, los teléfonos, los ferrocarriles... y más cosechas y nos dejaron la cultura del "no te metás".

Prepararon el terreno para instalar el ALCA. Y como hace quinientos años algún enviado del FMI podría decir como escribía el padre Sepp sobre los indios: "...y cuando se les da una paliza, no gritan en absoluto, tampoco maldicen ni juran y no oírán ni una palabra indignada, impaciente, iracunda...una vez que fueron castigados, se dirigen inmediatamente hacia el Padre, le besan la mano sacerdotal y agradecen con las siguientes palabras: ...mil gracias y todavía más te sean dadas que por medio del castigo paternal hayas abierto mi entendimiento y hayas hecho de mi hombre, lo que antes no he sido".

Si no queremos ser los catequemenos del escepticismo y la dominación, la escuela tiene que intervenir en la crisis para convertirla en posibilidad para los damnificados. La escuela puede enseñar a participar y organizarse para una sociedad democrática y justa. Los trabajadores de la educación organizados en CTERA y CTA podemos aportar mucho en la descolonización de la cultura y la pedagogía. Debemos erradicar el analfabetismo político.

Podemos y sabemos enseñar que otra patria puede nacer. Que otra verdadera integración es necesaria. Una integración económica, social y cultural, que tome en cuenta y respete la soberanía nacional, la democracia, los intereses populares, las identidades de los pueblos y naciones de nuestra América, unidas históricamente en el anhelo de justicia y libertad. En medio de tanta incertidumbre tenemos una convicción: Otra América y otro mundo son posibles, y hay que construirlos, hoy. Por la Humanidad.

Marcelo Mango
Secretario de Educación
CTERA - CTA

LAS AREAS DEL COMERCIO

desde el Colonialismo hasta la Globalización

- En América, el comercio desarrollado durante la etapa colonial entre las metrópolis y sus dependencias tenía una característica asimétrica o de no reciprocidad. Así los distintos poderes coloniales definían como comercio un sistema de intercambio que hoy definimos como de explotación. Los términos del intercambio (cuando este existía) lo definía la corona. Las diversas potencias tenían áreas de influencia que todos conocemos: Portugal, el actual Brasil, Inglaterra, lo que ahora es Canadá, parte de EEUU y algunos territorios en centroamérica y norte de sudamérica; Francia en el actual Canadá, centro y sudamérica y España todo el resto de América.

- En algunos casos las colonias comenzaron a rebelarse por las características injustas del intercambio y en algunos casos esa rebelión significó el principio de su emancipación. Así, en el caso de EEUU el proceso que llevó a la independencia comenzó con el intento de la corona británica de aumentar el impuesto al té.

- En otros casos las colonias rebeldes no fueron tan afortunadas (caso de China con Inglaterra - ver guerra del opio)

- Con la finalización del colonialismo y el surgimiento de estados libres y soberanos en nuestro continente el comercio entre las antiguas metrópolis y sus antiguas dependencias comienza a desarrollarse bajo otras condiciones. Así los países establecen entre ellos negociaciones, que toman la forma jurídica de TRATADOS INTERNACIONALES.

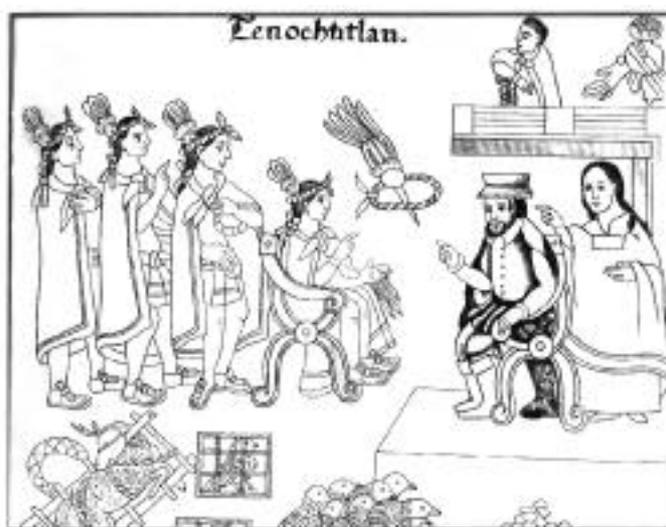
Los Tratados Internacionales

¿qué es un Tratado de Libre Comercio?

El “libre comercio” significa la libre compra y venta de productos y servicios. Bajo un régimen de libre comercio, cuando un producto cruza la frontera, no tiene que pagar impuestos (estos impuestos se llaman aranceles). Entonces, un Tratado de Libre Comercio es un acuerdo entre gobiernos para eliminar estos impuestos (aranceles).

Eso resulta en que una empresa de otro país puede vender su producto en nuestro país sin tener que pagar el costo adicional del arancel, y nuestro gobierno deja de percibir el ingreso del tributo. Se usa el término “liberalización del comercio” para referirse a esta tendencia de remover aranceles, y cualquier tipo de barreras al comercio. Los Tratados de Libre Comercio (TLC) no sólo regulan bienes (productos). También pueden incluir servicios (como transporte o turismo), inversiones, servicios financieros, y propiedad intelectual. Además, no solo eliminan aranceles, sino también buscan la eliminación o reducción de otros tipos de barreras al libre comercio (conocidos como barreras no arancelarias). Estas incluyen, por ejemplo: requisitos de licencias para la importación, certificados de origen, y otras regulaciones (sanitarias y fitosanitarias) que, bien administradas, a la vez pueden servir para la protección de los consumidores y el medio ambiente. Sin embargo, es importante considerar el propósito real de las barreras no arancelarias, que en algunos casos tiene fines proteccionistas para el mercado interno que permita el desarrollo sustentable de la nación.

Los tratados o acuerdos internacionales tienen el propósito manifiesto del beneficio mutuo de los países firmantes. Pero veamos un poco de historia a ver como es eso del beneficio mutuo.....



TRATADOS BILATERALES

Por DORA BORDEGARAY

Desde que se organizaron como tales, los estados nacionales acostumbraron a ponerse de acuerdo mediante pactos y tratados. Se basaron en la idea del contrato, es decir de un convenio entre partes sobre una determinada materia. Fue así como los países regularon sus relaciones por medio de acuerdos que les crean obligaciones a las que pueden compelerse mutuamente. Claro está que la idea general que tenemos de un contrato nos remite a creer que las partes son iguales o que negocian en igualdad de condiciones. Pero en la realidad, es muy difícil que suceda de ese modo: las relaciones de poder impregnan todas las acciones que llevan a cabo los países entre sí.

Una mirada sobre la historia de los tratados firmados por la Argentina con otros Estados, es una obra interesantísima pero ciclópea. En estos párrafos vamos a tomar solamente dos ejemplos que muestran cómo las relaciones entre países de diferente grado de desarrollo económico son parte fundamental de la continuación de un sistema de desigualdad y dominación. Los ejemplos pertenecen a los siglos XIX y XX y, podríamos decir, son la punta de un iceberg que ejemplifica lo anteriormente dicho. El primero, tiene el mérito de ser el primer tratado bilateral que firmó nuestro país; es el **Tratado de Amistad, Comercio y Navegación** celebrado entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Su Majestad Británica (1825). El Segundo es el **Pacto Roca-Runciman** de 1932.

Tratado de Amistad, Comercio y Navegación (1825)

En la primera mitad de la década de 1820 la situación de las Provincias Unidas era muy comprometida. La guerra de la Independencia no había terminado al norte el peligro realista aún se cernía sobre las poblaciones. Las Provincias Unidas buscaban el reconocimiento de su independencia por parte de Inglaterra. Al mismo tiempo, Gran Bretaña estaba interesada en firmar un tratado económico con nuestro país. El sector dominante porteño necesitaba normalizar las relaciones económicas con Gran Bretaña al mismo tiempo que Londres (debido a su enorme expansión industrial) buscaba ampliar sus operaciones en Sudamérica.

Las cláusulas del tratado parecían equitativas, sin embargo, la realidad de Gran Bretaña potencia industrial, era tan diferente a de la del Río de la Plata que el cónsul estadounidense, le escribió al Presidente de los EEUU (21-2-1825) para comentarle que:

“... es una burla cruel de la absoluta falta de recursos de estas provincias y un golpe de muerte a sus esperanzas (...) Gran Bretaña empieza por estipular que sus dos millones y medio de toneladas (se refiere a la flota mercante), ya en plena existencia, gozarán de todos los privilegios en materia de importación, exportación o cualquier otra actividad comercial (...) y a renglón seguido acuerda que los barcos de estas provincias -que no tienen ninguno-, serán admitidos en iguales condiciones en los puertos británicos (...) ¿Cómo podrá esta pobre gente del Río de la Plata encontrar un motivo para construir barcos a un costo que será a el triple o el cuadruple de su precio en Europa para entrar en esta rivalidad con tan gigantesco rival?”

El adoptar estos principios liberales no era una decisión “neutra”, ni algo que podamos explicar en términos puramente ideológicos. Las exportaciones de nuestro país a Inglaterra no llegaban a las 400.000 libras esterlinas e importábamos desde allí por más del doble. Los beneficiarios directos de este comercio eran los mismos que formaban parte del “establishment” porteño ¿Por qué los beneficiaba el librecambismo? Porque al bajar los aranceles aduaneros, podían vender a menor precio sus productos al mercado exterior y el volumen de su negocio aumentaba.



Relaciones: es imposible entender la reorganización del sistema productivo (de exportación y financiero de la Provincia de Buenos Aires si se separa este Tratado de otros hechos importantes y contemporáneos como la fundación del Banco de Descuentos y la contratación del Empréstito Baring.

El Banco de Descuentos (antecesor del actual Banco Provincia) fue fundado en 1822. En su Directorio coincidían los productores locales ligados directamente al comercio exterior. El “negocio” del Banco de Descuentos fue redondo: fundado con un valor nominal de un millón

de pesos sus accionistas solamente aportaron el 20%, el resto eran pagarés que se cancelaban con billetes emitidos por el mismo Banco. Pero en sólo 4 años el Banco entró en bancarrota. Entonces el Gobierno acudió en su ayuda concediendo a la entidad bancaria tres millones de pesos (esta vez, efectivos) que tomó del Empréstito Baring. Es decir: los ciudadanos se endeudaron para pagar el negocio particular de unos pocos.

Ahora bien, el empréstito con la Casa (o Banco) Baring Brothers de Londres fue tomado para financiar la construcción del puerto de la Ciudad de Buenos Aires y para realizar las obras de salubridad que la ciudad necesitaba por el aumento de su población. Dada la pobreza general del país y la falta de fondos en el mercado interno, la elite porteña

no tenía otra alternativa que el crédito exterior. Bernardino Rivadavia viajó a Inglaterra como comisionado para concretar un empréstito que se concretó en 1824 y que se firmó en condiciones semejantes a otros créditos otorgado por la misma banca a México y Brasil o por la Banca Lloyd's a Perú. Las tierras públicas se ofrecieron como garantía¹. Unos años después la deuda de la Provincia de Buenos Aires fue nacionalizada y todo el país se hizo cargo.

1 Carta de John Murray Forbes al Presidente John Quincy Adams (1825-29) publicada en “Once años en Buenos Aires” Edit. Emecé, 1956

2 Por la Ley de Enfiteusis se prohibía la enajenación de las tierras públicas que debían alquilarse contra el pago de un canon. A través de esta ley, los enfiteutas consolidaron legalmente su posición como latifundistas.

Pacto Roca-Runciman * (1933)

Comúnmente conocido con ese nombre, éste fue un acuerdo considerado complementario del Tratado de 1825. Desde fines del Siglo XIX Argentina comerciaba con EEUU pero la mayor parte de ese intercambio eran importaciones. Inglaterra seguía siendo el principal comprador del país.

Después de la caída de la Bolsa de Nueva York en 1929 la crisis económica se extendió por todo el mundo. De tal modo, los productores argentinos sabían que la crisis económica provocaría un desastre pues no podríamos ubicar su producción agropecuaria. El temor de no poder encontrar un mercado para esos productos llevó al gobierno argentino a enviar una comisión negociadora a Londres. Para entender cabalmente el sentido de este pacto y qué intereses

estaban en juego, resulta claro ver los principales puntos que fueron finalmente negociados. Nuestro país hacía una enorme cantidad de concesiones al capital británico, a cambio de una cuota de exportación de carne “chilled”.

Tampoco es posible entender ni explicar en toda su dimensión el desarrollo de la historia del país en la década del '30 si se disocia este Pacto de otros sucesos casi paralelos como la visita de Otto Niemeyer, la creación del Banco Central, la sanción de la Ley Orgánica del Banco Nación etc. Tomemos sólo los dos primeros hechos.

En enero de 1933 llegó a Buenos Aires el financista inglés O. Niemeyer, contratado por el gobierno nacional para realizar un estudio sobre el reordenamiento de la situación financiera de la Argentina. En marzo de 1933 el economista entregó su informe, en el que proponía, entre otras cosas, la creación de una entidad que regulara el crédito interno y externo del país. Fue así que se fundó en 1934 el Banco Central de la República Argentina, como una sociedad mixta entre el Estado y capitales privados, por lo que su Directorio estaba compuesto por argentinos e ingleses.

Dice Robert Potash (1981):

“... su Directorio estaba dominado por los intereses bancarios privados y se garantizaba la representación en el organismo a los bancos extranjeros que operaban en Argentina. esta cl usula equivale a a introducir un caballo de Troya en una institución que asume a la responsabilidad de aplicar la política monetaria nacional.”

Cualquier semejanza
con la actualidad
es pura casualidad

* Fue firmado por el Vicepresidente de la Nación, Julio A. Roca (hijo del General Julio Argentino) y por el Ministro de Comercio inglés, Walter Runciman, el 1 de mayo de 1933.

Aparte de los textos clásicos de Historia Argentina:

- **Amaral, Samuel**, “El empréstito de Londres de 1824”, Desarrollo Económico, V.23, Nº 92
- **Potash, Robert**, “El ejército y la política en la Argentina. 1928-1945”, Tomo I, Editorial Sudamericana, 6a. ed., Bs.As., 1981
- **Minsburg, Naúm**, “Capitales extranjeros y grupos dominantes (análisis histórico y contemporáneo), CEAL, Bs. As., 1987
- **Cortés Conde, Roberto**, “Progreso y declinación de la economía argentina”, Fondo de Cultura Económica, 1998

Sucesión de Tratados

TRATADO DE AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACIÓN 1825

Algunos de sus artículos



Art. 2 Habrá entre todos los territorios de S.M.B. en Europa y las Provincias Unidas del R o de la Plata una reciproca libertad de comercio. (El subrayado es nuestro) Los habitantes de los dos países gozarán, respectivamente, de la franquicia de llegar segura y libremente con sus buques y cargas a todos aquellos parajes, puertos y r os adonde sea ... permitido a otros extranjeros llegar (...)

Art. 3. Su Majestad (...) se obliga, además a que en todos sus dominios fuera de Europa. Los habitantes de las Provincias Unidas (...) tengan la misma libertad de comercio y navegación estipulada en el Artículo anterior.

Art. 8. Todo comerciante, comandante de buque y demás súbditos de S.M.B. tendrán en todas las dichas Provincias la misma libertad que los naturales de ellas para manejar sus propios asuntos...

PACTO ROCA - RUNCIMAN 1933

Firmado por el Vicepresidente de la Nación, Julio A. Roca y por el Ministro de Comercio inglés, Walter Runciman el 1º de mayo de 1933. Sus principales puntos negociados.

1) Gran Bretaña se compromete a comprar una cuota de carne enfriada (chilled) equivalente a la de 1932 (la cuota de ese año era la más baja desde 1929)

2) El 85 % de las exportaciones de carne quedaban en manos de frigoríficos británicos y estadounidenses.

3) El carbón y todas las otras mercaderías importadas de Inglaterra quedaban libres de impuestos de Aduana

4) Las empresas británicas radicadas en Argentina tendrán un régimen especial para girar sus utilidades al Reino Unido.

PACTO EDEN - MALBRAN (cuando caducó el anterior se firmó este que es semejante) 1936

Se agregó.



1) Una baja en los fletes ferroviarios para el trigo a cambio de permitir un aumento de las remesas de libras esterlinas a Londres (como utilidades de las empresas inglesas). Debemos recordar que todos los ferrocarriles eran ingleses y que la Ley de Control de Divisas impedía que se remesaran indiscriminadamente las ganancias al exterior.

2) La organización de la Corporación de Transportes que le dio el monopolio de los transportes de la ciudad de Buenos Aires a las empresas inglesas de tranvías.

Seguimos con la historia.....

Continúa la colonización

Por LUIS FELIPE CANALES

1913 "Se ha o do hablar de concesiones hechas por Am rica Latina al capital extranjero.... pero no de concesiones hechas por los Estados Unidos al capital de otros países....es que nosotros no damos concesiones. Un pa s es pose do y dominado por el capital que en l se haya invertido"

Woodrow Wilson, Presidente norteamericano -

1945 - 1960

1970 - 1980

• La finalización de la Segunda Guerra Mundial trajo como consecuencia política, en el marco internacional, la creación de una larga lista de instituciones:

Naciones Unidas- que reemplazó la añeja Liga de las Naciones- y bajo el amparo de ésta, se crearon organismos tales como UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la salud (OMS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), UNICEF y muchas otras. En el plano americano, la antigua Unión Panamericana fue disuelta para dar paso a la Organización de Estados Americanos.

En 1944 se firmaron los acuerdos de Breton Woods, base sobre la cual nacieron instituciones tales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, poco después, el GATT.

• La finalización de la Segunda Guerra Mundial erigió a dos colosos mundiales Estados Unidos y la

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que se disputaban áreas de influencia en el territorio mundial.

• El entramado básico que proponía el acuerdo de Breton Woods estipulaba la libertad de comercio, pero con una especial regulación del capital financiero. Los temores de las escuelas de economía hacían referencia a que la posibilidad de dejar en plena libertad al capital financiero podría impedir la libertad de comercio, mientras que la regulación de este capital le permitiría al Estado ejercer una política monetaria y fiscal que le permitiría mantener el pleno empleo a la vez que le posibilitaría el desarrollo de políticas sociales propias del Estado de Bienestar, sin que las naciones se vieran amenazadas por la fuga de ca-

pitales que buscaban mercados más accesibles a sus demandas y menos sensibles a las problemáticas sociales. En los debates que precedieron estos acuerdos se puso en claro que una libre circulación de capitales podría crear un poder ilimitado del sistema financiero mediante el cual estaría facultado para imponer su propia e insensible política social, castigando a los gobiernos que se desviaran de sus recomendaciones- o de sus ambiciones de ganancia especulativa, es lo mismo- mediante la fuga de capitales.

1924 "El capital debe protegerse a s mismo de todas las maneras posibles, Cuando, por los procesos de la ley, la gente pierda sus hogares se volver n m s d ciles y se gobernar m s f cilmente con la influencia del brazo fuerte del gobierno, aplicado por una potencia central monetaria bajo el control de los principales financistas. Esta verdad es bien conocida entre nuestros principales hombres ahora empe ados en formar un imperio financiero para gobernar el mundo."

Revista del banquero de los E.E.U.U., de agosto el 25 de 1924

pitales que buscaban mercados más accesibles a sus demandas y menos sensibles a las problemáticas sociales. En los debates que precedieron estos acuerdos se puso en claro que una libre circulación de capitales podría crear un poder ilimitado del sistema financiero mediante el cual estaría facultado para imponer su propia e insensible política social, castigando a los gobiernos que se desviaran de sus recomendaciones- o de sus ambiciones de ganancia especulativa, es lo mismo- mediante la fuga de capitales.

• Los acuerdos de Breton Woods prevalecieron durante las décadas de 1950 y 1960, época dorada del capitalismo, donde se pudo mantener altas tasas de crecimiento de la productividad económica. El descalabro político de los acuerdos comenzó en la era en que los Estados Unidos era precedida por Richard Nixon.

• La economía global presenta evidentes signos que indican su progresión hacia el deterioro a comienzos de la década de 1970. En este tiempo, llega al panorama económico mundial la llamada estanflación, un fenómeno novedoso que combina una sostenida inflación junto a un estancamiento productivo, lo que tiene como consecuencia para los países desarrollados la caída de los índices de desempleo y de producción.

Durante los 70 la actividad el Banco Mundial paso a primer plano con el desembarco de prestamos para el desarrollo de los pa ses del Tercer Mundo, orientados a contener los movimientos pol ticos que surgen de los procesos de descolonizaci n y democratizaci n, junto a las expectativas de revoluciones sociales que desde la visi n de occidente aparecen como la temible expansi n del comunismo.

• De la denominada crisis del petróleo (1973) surgirá la fuente de créditos distribuidos por el Banco Mundial que permitirá un fuerte endeudamiento externo y alimentará a las dictaduras latinoamericanas en su "lucha contra la subversión".

• Este fuerte endeudamiento (inducidos por la facilidad del acceso al crédito internacional generado en un excedente del capital financiero imposible de ubicar en otros lugares) a través de grandes grupos de petrodólares permitieron reducir los grandes desequilibrios económicos que surgían del mantenimiento de un modelo de desarrollo ya agotado, y de esta manera postergaron la crisis.



"Estoy asustado... ya que a los ciudadanos comunes no les gustar saber que los bancos pueden crear y destruir dinero a su gusto. Y que los Bancos controlan el cr dito de la naci n, dirigen la pol tica de los gobiernos, y tienen en sus manos el destino de la gente".

Mister Reginald Mc Kenna presidente del Bco de Midland en Londres

1863 *Los pocos que pueden entender el sistema (cheques y créditos) están tan interesados en sus beneficios, o son tan dependientes de sus favores, que no habrá oposición por parte de este grupo.... Mientras que la gran cantidad de gente mentalmente incapaz de comprender la enorme ventaja que el capital deriva del sistema, llevan sus cargas sin queja y quizás sin incluso sospechar que el sistema es hostil (hace daño) a sus intereses”.*

Extracto de una carta escrita por Rothschild Brothers de Londres a una firma de banqueros de Nueva York el 25 de junio

1875 *“La batalla que se ha filtrado bajo los siglos y que tendrá que ser luchada más pronto o más tarde es la gente vs. los Bancos”.*

Lord Acton, Lord Jefe de Justicia de Inglaterra

1980 - 2000

- La situación cambió a principios de los 80 cuando factores externos (como el descenso del precio del petróleo y el aumento de las tasas de interés en los EE.UU.) combinados con factores internos (como la sobrevaluación de la moneda y la recesión) convirtieron a la deuda en un peso insostenible para las economías latinoamericanas en crisis. El anuncio de la moratoria por parte del gobierno mexicano (1982) dio lugar a la crisis de la deuda.
- La colosal cifra del endeudamiento en que habían incurrido los países latinoamericanos, se constituyó en un bloqueo complicado de superar, lo que trajo como consecuencia una depresión de los mercados internos, imponiendo un estancamiento que en algunas ocasiones devino en recesión o depresión, porque una parte sustancial de los ingresos es destinado, al pago de los préstamos o a cancelar los intereses que genera la deuda.
- En 1989, fin de la bipolaridad, con la caída de la Unión Soviética, los Estados Unidos se abocan a la tarea de diseñar una estrategia hegemónica para el continente americano, basándose en la pretensión de excluir cualquier tipo de competencia en las áreas económicas, políticas y militares y buscando el asegurar una posición preferencial para su comercio.
- En 1989 el Plan Brady impulsado con el argumento de buscar una solución al problema de la deuda externa latinoamericana mediante un paliativo financiero para el pago de las obligaciones contraídas con anterioridad a ese año, imponían requisitos ineludibles encaminados a liberalizar las economías de los países que se acogieran a él.
- El Plan Brady fue la base sobre la que se construyó el Consenso de Washington, que sirvió como la plataforma desde la que se imponían estrictos criterios para el otorga-

miento de nuevos préstamos a los países endeudados, proceso caracterizado por planes de Ajuste Estructural.

- El Consenso de Washington proponía la imposición de algunos programas, que pasaban por la reducción del papel económico del Estado disminuyendo sus gastos sociales y desregulando las economías nacionales de manera que se permitiera el libre juego del mercado, el apoyo al sector privado mediante la eliminación de subsidios, la liberalización del régimen de inversión para los capitales foráneos y la privatización de empresas públicas, además de la eliminación de las restricciones a las importaciones.

• En América Latina la liberalización de las economías en la década de 1990 produjo un crecimiento desaparejo, inestable y en cierta medida “artificial” basado en el fuerte flujo de capital especulativo, que llega a la mitad de lo estipulado por las Naciones Unidas como necesario para que su población pueda salir de las condiciones de pobreza en que se encuentra sumida.



2001 *“Las reservas de una nación pueden ser vaciadas en cuestión de días u horas. Y cuando esto pasa, el FMI insiste en que estas naciones suban sus tasas de interés a 30%, 50% y 80% para seducir a los especuladores y que regresen con los fondos de la nación. Las altas tasas de interés destruyen el valor de la propiedad, despedazan salvajemente la producción industrial y vacían las arcas del tesoro nacional.... Cuando una nación está caída y en desgracia, (el FMI) se aprovecha y le exprime hasta la última gota de sangre. Incrementa el calor hasta que, finalmente, la olla entera explota. El plan de “Asistencia” del Banco Mundial simplemente recomienda que se enfrenten las protestas civiles y el sufrimiento con “firmeza política” y precios aún más altos. Los disturbios del FMI (me refiero a protestas pasivas dispersadas por balas, tanques y gas lacrimógeno) causan, debido al pánico, nuevas salidas del capital, además de gobiernos en bancarrota. Sin embargo, este incendio económico tiene un lado positivo - para las corporaciones extranjeras-, quienes pueden adquirir los bienes restantes, tal como una concesión minera o puerto, a precios de remate. Hay muchos perdedores en este sistema pero claramente un solo ganador: los BANCOS OCCIDENTALES y el TESORO DE LOS EEUU “*

Joseph Stiglitz ex funcionario del Banco mundial (1999)
Reportaje para El Observador de Londres por Greg Palast 2001



EL NAFTA o TLCAN

LA EXPERIENCIA MAS RECIENTE DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN AMERICA



Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

En 1994 entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, también conocido como NAFTA por sus siglas en inglés), entre Canadá, Estados Unidos y México. Una gran particularidad del TLCAN es la unión de socios desiguales (la economía de Estados Unidos es 25 veces mas grande que la mexicana). La negociación se realizo en secreto.

El TLCAN le ofrece a los monopolios de Estados Unidos un acceso rápido a nuevos yacimientos de materias primas y sobre todo salarios mas bajos que los que actualmente están pagando Estados Unidos y Canadá. En este tratado de libre comercio solo se negocian bienes, servicios y capitales. En este pacto no están contempladas las cuestiones de salarios, reglamenta-

DESIGUALDADES	
Subsidios a los productores agropecuarios	
CANADA:	7467 millones de dólares, 43% del valor de la producción agropecuaria.
ESTADOS UNIDOS:	39.295 millones de dólares, 35% del valor de la producción agropecuaria
MEXICO:	2,2% del valor de la producción agropecuaria.

ciones laborales, laborales o migraciones, por lo que tanto una de las cosas que hace el TLCAN es poner a competir a los asalariados de los 3 países para ver quien cobra menos. Los salarios básicos mexicanos son 10 veces mas bajos que los de Estados Unidos, son la base del Tratado de Libre Comercio.

El TLCAN es un precedente importante, porque ha sido utilizado como modelo para la elaboración de otros TLC, incluyendo el TLC entre México y el Triángulo Norte y fundamentalmente es el primer eslabón de ese gran proyecto que es el bloque comercial continental americano llamado ALCA.



SOBRE LA EXPERIENCIA DE MEXICO 1994-2002

Textos de: REBELIÓN - 31 de mayo del 2002
La batalla final por la colonización de América Latina
Fernando Villavicencio

El caso de la industria mexicana.- Fabricación de cubiertas

cos, hasta su eliminación en 1999, lo que provocó el ingreso masivo de llantas de EEUU con costos de producción más bajos y a precios inferiores.

AÑO	LLANTAS	PROM. MENSUAL	INDEX
1994	3,597.092	299,758	
1995	1,992.207	166,017	
1996	2,535.885	211,324	127%
1997	4,054.170	337,848	160%
1998	4,831.583	402,632	119%
1999	5,079.150	423,263	105%
2000	8,129.227	677,436	160%
2001	8,176.117	908,457	134%

Fuente: Cámara Nacional de la Industria Llantera de México

Con los datos expuestos es fácil colegir por qué en 1989 habían 32.745 trabajadores y en 2002 menos de 2.000, según la investigación hecha por el Sindicato. Posteriormente, la planta de Euzkadi fue adquirida por

Con la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN hubo un aumento de la producción de vehículos automotores en México. Pero la industria llantera sufrió y sufre una profunda crisis y las secuelas de desempleo de miles de trabajadores, cierres de plantas, ataque a las conquistas históricas de los trabajadores que lograron seguir empleados y la desaparición de sindicatos. El Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de Euzkadi de la General Tyre, denuncia que de 1993 a 1998 -en el marco del TLCAN- habría una reducción progresiva de los aranceles para importación de neumáti-

la empresa alemana Continental Tire, y frente al cuadro impuesto por el TLCAN, resolvieron que alguien debería sacrificarse para que ellos pudieran subsistir. Entonces, "empezaron los despidos políticos, selectivos, al mismo tiempo que enviaban cartas a los hogares de los trabajadores anunciándoles que para sostener el funcionamiento de la empresa, será necesario la supresión de sus principales conquistas (La



Lucha de los Obreros de Euzkadi - SNRTE - pag. 31). Como consecuencia del TLCAN las importaciones fueron creciendo y finalmente la planta de Euzkadi fue cerrada. Con su cobardía habitual, la empresa no dijo que cerraba por la competencia desleal con las importaciones de llantas de EEUU, sino porque los trabajadores y su sindicato fueron intransigentes y no aceptaron negociar...

El caso del comercio.- Wal Mart

Las siguientes citas son transcripciones *The Wall Street Journal*, del 31 de septiembre del 2001

"Después de una década de haber debutado en México, Wal-Mart domina el sector de ventas minoristas en ese país. Wal-Mart de México S.A tiene ventas anuales de casi 9.000 millones y contribuyen con más de un tercio de las ganancias anuales de unos US\$ 1.100 millones de fuera de EEUU de su matriz..."

"...en agosto de 1999, (Wal-Mart) cerró toda una tienda durante todo un día y rebajó sus precios en ese local hasta 14% en 6.000 productos. El experimento tuvo tal éxito que pronto cada Supercenter del país rebajó sus precios en una cantidad similar..."



"...el enorme poder adquisitivo de la compañía le ha permitido mantenerse al frente de sus competidores mexicanos..."

"...como Wal-Mart consolida sus pedidos de todos los productos que vende fuera de EEUU, puede conseguir mayores descuentos de sus proveedores que sus competidores locales más pequeños..."

"...yo compro 20.000 juguetes de plásticos, y Wal-Mart compra 20 millones. ¿A quién cree que le venden más barato?, se pregunta Francisco Martínez, director de administración y finanzas de comercial Mexicana, su principal rival..."

"...las tácticas pocas ortodoxas de la minorista estadounidense han puesto a temblar la competencia, cuyos elevados costos hacen casi imposible competir con Wal-Mart"

"En el largo plazo, el resto de nosotros va a tener que fusionarse con algún socio local o extranjero para mantener el paso", dice Martínez....

Maquiladora, industria filial de una empresa extranjera que opera con materias primas importadas y exporta toda su producción al país de origen, fundamentalmente EEUU. Las maquiladoras están implantadas en el norte de México (Chihuahua, Tijuana, Mexicali), aunque también han proliferado, en los últimos años, en el centro del país; se dedican sobre todo a la confección textil y a la electrónica. Su desarrollo se impulsó en la década de 1960, como parte de un programa de industrialización fronteriza, para contener la emigración a Estados Unidos. Sin ninguna protección laboral contratan a cientos de miles de trabajadores de este país, en su mayoría mujeres; favorecen la competencia de las empresas estadounidenses al rebajar los precios a costa del ahorro en mano de obra y por la proximidad geográfica, que abarata los costos de transporte.

El desastre agrícola

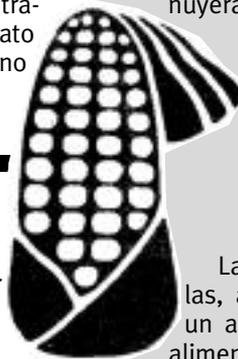
La tragedia agrícola mexicana empezó con la eliminación del Art. 27 de la Constitución, por parte del TLCAN, de este modo se suprimió el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad campesina y ejidal*, abriendo las vías para el comercio de tierras y la concentración agraria en grandes unidades de supuesta producción.

Por otro lado hubo un fuerte repliegue del Estado de sus responsabilidades y acciones para el incentivo al agro. Entre 1982-2000 la inversión pública disminuyó en 95,3% o sea la vigésima parte. El gasto público total entre 1982-2000 disminuyó 78,2%.

El resultado de estas dos políticas fue que el PIB agropecuario y forestal entre 1981-2000 disminuyó 13,7%.

Entre 1982 y 2000 la pérdida fue casi una tragedia. Los precios de los granos se deterioran enormemente:

- el maíz perdió 60,1%,
- el trigo " 54,1%,
- el frijol " 47,6% y
- la soja " 65,3%



La destrucción de las actividades agrícolas, agudizó las importaciones provocando un alza generalizada de los precios de los alimentos, desarrollando un grado de dependencia que antes no había.

* Ejidal: propiedad comunal de la tierra- Constitución de 1917 - Revolución Mexicana.

Maquiladoras tijuaneñas

Por el solo hecho de operar en México y no en Estados Unidos, una maquiladora ahorra entre 28.000 y 32.000 dólares anuales por obrero. Esto multiplicado por los 500.000 obreros de las maquiladoras da un ahorro de 16.000 millones de dólares anuales para las empresas de Estados Unidos.

Texto de *La Jornada*
21 de noviembre del 2001

Cada año, 900 mujeres que laboran en la industria maquiladora son despedidas por resultar embarazadas. Asimismo, en las más de 800 empresas ubicadas en Tijuana es una práctica común no contratar a mujeres que solicitan un empleo y que resultan positivas en un examen de gravidez.

El análisis de la problemática de las trabajadoras en las maquiladoras de Tijuana por mucho tiempo se concentró casi de manera exclusiva en los bajos salarios que perciben y en las largas jornadas laborales sin descanso, como su exposición a sustancias consideradas como peligrosas para la salud humana, pero se había dejado de lado el tema de la discriminación por género que han padecido, prácticamente desde el inicio del esquema de maquiladoras, en las que 80 por ciento del personal es del sexo femenino.

Area de Libre Comercio de las Américas

ALCA

AREA LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS

¿qué es el ALCA?

Por JOSÉ ANGEL TOLENTINO

El Observatorio Internacional - Funde. Boletín 7 - <http://www.elobservatorio.org>

Es el Área de Libre Comercio de las Américas, en proceso de gestación y cuya concreción como bloque comercial, desde Alaska a la Tierra de Fuego, esta prevista para el año 2005.

- El área integrará una población próxima a los 800 millones de habitantes,
- representará un tercio del producto bruto mundial y un poco más del 20 por ciento del comercio global, para
- conformar la zona de “libre comercio” más grande del mundo, cuyo alcance influiría en múltiples aspectos de la vida de ciudadanos y ciudadanas del continente.
- que entrará en vigencia en el 2005.

El ALCA surge a iniciativa del gobierno de los Estados Unidos y se cristaliza como proyecto en uno de los 23 compromisos del “Pacto para el desarrollo y la prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en Las Américas”, suscrito por 34 jefes de Estado y gobiernos del continente en la Primera Cumbre de Las Américas, celebrada en la ciudad de Miami a finales de 1994.

Frente a la aguda competencia y disputa por importantes mercados regionales, los Estados Unidos buscan salir al paso de sus principales competidores. Formando un inmenso bloque comercial que le asegure el control y el acceso privilegiado a materia prima y mano de obra barata, que mejore la competitividad de sus corporaciones y capitales transnacionales y, desde luego, garantice la seguridad política y militar en lo que considera su traspatio.

Los Estados Unidos, busca afanosamente bajar sus costos sin sacrificar ganancias, para competir con precios mas bajos y reconquistar el mercado internacional. Pues, su pérdida de competitividad se explica por el costo de producción

mas elevado con respecto a sus principales competidores^[1]

Comprender la naturaleza del ALCA pasa por identificar las notables diferencias con los procesos de conformación de los actuales bloques

económicos que hegemonizan la economía mundial. La Unión Europea, por ejemplo, siguió un proceso completamente distinto a los otros bloques; ésta se consolidó en varias décadas y en forma escalonada, después de profundas negociaciones y debates políticos al interior de los países miembros. En ese caso el punto de partida del proceso de integración fue constituir un bloque fuerte para competir eficazmente contra los Estados Unidos. Para ello precisaban de políticas que permitieran acercar las condiciones de

producción y bienestar entre los socios mas débiles y los mas desarrollados (la llamada convergencia real), creando mecanismos de transferencia de recursos, para favorecer a los países de menor desarrollo relativo.



[1] La Unión Europea y el bloque de países del Sudeste Asiático y Japón.



NO AL ALCA

El ALCA, concebida desde los intereses de Estados Unidos, está llevando al resto de países del continente a una profunda desarticulación productiva. Pues, la iniciativa lejos de ser un proceso para integrar económica, política y socialmente a los países en un bloque fuerte, o revertir las profundas desigualdades y asimetrías, obedece a las necesidades del capital norteamericano, el cual, subordina al resto de economías nacionales a sus propios intereses. Por ello, en el ALCA subyace una importante paradoja: tras un discurso de integración y apertura de mercados se encubre una posición neoproteccionista de una economía poderosa que por un lado busca aprovecharse del diferencial de competitividad con respecto a las demás economías del bloque y por otro lado busca levantar barreras para la competencia de sus rivales: Europa, el sudeste asiático y Japón.

El enfoque dominante

En este sentido, profundizar en la naturaleza del ALCA es fundamental para decodificar el discurso que acompaña el proceso y encubre la agenda corporativa que lo sustenta. Pues, no es suficiente con remover las trabas al comercio mundial y dejar que el mercado se encargue de ofrecer la mejor alternativa para nuestros países, como lo pregona el enfoque dominante.

Según este enfoque, los estados propician y establecen barreras al comercio, distorsionando el libre flujo de mercancías y capitales. De ahí, que el ALCA con un estatuto legal regional en línea con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) eliminará dichas barreras que según las palabras de los sectores de poder norteamericanos frenan el crecimiento y el desarrollo. En pocas palabras, este enfoque deposita y confía en las fuerzas del mercado la tarea de llevar el progreso a nuestros países. Desde esta perspectiva, lo que importa es garantizar la seguridad y movilidad de los flujos de inversión, sin incluir la de los trabajadores y las tecnologías reales, mucho menos incorporar requisitos de desempeño y cláusulas sociales.

Por eso el ALCA, al igual que tratados comerciales de tercera generación[2], que recogen toda la normativa de la OMC, tendrá un mayor alcance y envergadura que los tradicionales acuerdos comerciales bilaterales o regionales, ya que incluirá además de las mercancías, la inversión, los servicios y la propiedad intelectual.

En resumen, en el ALCA se concretizarán los aspectos más sobresalientes del fallido Acuerdo Mul-

tilateral de Inversiones (AMI), relacionados con los derechos supranacionales cedidos a inversionistas por encima de los marcos jurídicos nacionales, y los aspectos sustanciales aun no resueltos en las negociaciones de la OMC y relativos a los servicios, la inversión y la propiedad intelectual, entre otros. La incorporación de estos principios al estatuto regional del ALCA, dejará a los países del hemisferio a expensas del capital transnacional en actividades hasta hoy insospechadas como el agua, la salud, la educación y la biodiversidad, entre otros, confiriendo a las empresas el derecho sin precedente de reivindicar sus intereses comerciales mediante tribunales privados de carácter vinculante.

[2] Tales como el TLCAN (Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá) y TLCTN (Tratado de Libre Comercio México Triángulo Norte)



“Cuando un delincuente mata por alguna deuda impaga, la ejecución se llama ajuste de cuentas; y se llama plan de ajuste la ejecución de un país endeudado, cuando la tecnocracia internacional decide liquidarlo. El malevaje financiero secuestra países y los cocina si no pagan el rescate: si se compara, cualquier hampón resulta más inofensivo que Drácula bajo el sol. La economía mundial es la más eficiente expresión del crimen organizado. Los organismos internacionales que controlan la moneda, el comercio y el crédito practican el terrorismo contra los países pobres, y contra los pobres de todos los países, con una frialdad profesional y una impunidad que humillan al mejor de los tirabombas.”

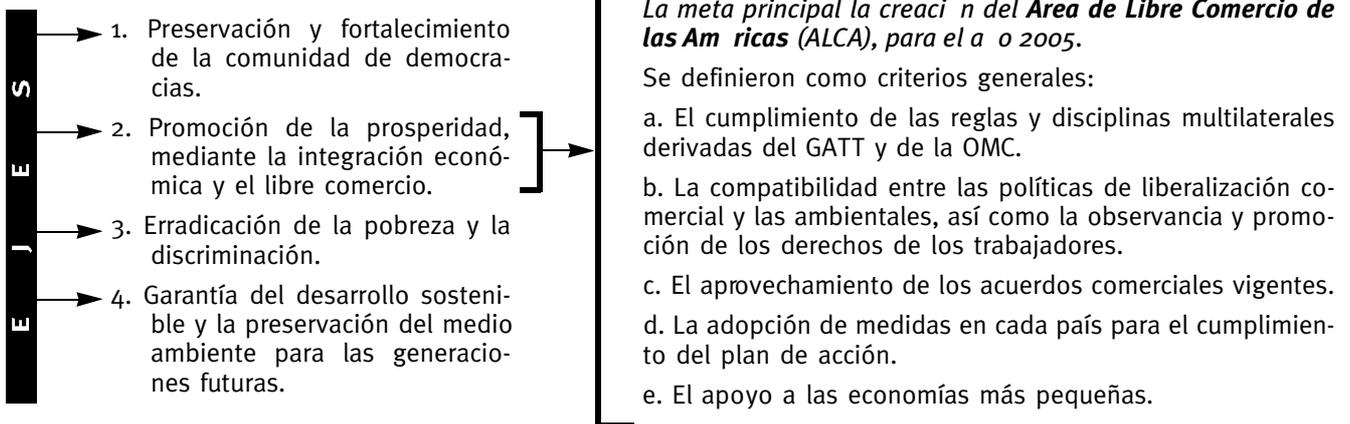
Eduardo Galeano Patas Arriba
La escuela del mundo al revés.

EL PROCESO DEL MAYOR TRATADO DE AMÉRICA

En diciembre de 1994, a iniciativa del entonces presidente de Estados Unidos, William Clinton, se reunieron en Miami los jefes de estado del hemisferio -con excepción de Cuba-, en lo que se conoció como la **CUMBRE DE LAS AMÉRICAS**.

En la Cumbre se aprobó una Declaración y un Plan de Acción.

Este último incluyó líneas de trabajo sobre 23 temas, agrupados en 4 grandes ejes:



Estructura y grupos de negociación

Las negociaciones del ALCA son conducidas por las siguientes instancias:

1. Una presidencia rotativa (por periodos de 18 meses).
2. Un Comité de Negociaciones Comerciales, compuesto por los viceministros de comercio.
3. Nueve grupos de negociación por temas.
4. Un Comité de Asistencia Técnica, compuesto por la OEA, el BID y la CEPAL.
5. Un Comité de la Sociedad Civil, en el que participan sólo representantes oficiales.

Los grupos de negociación

- En general, los grupos de negociación han pasado de la etapa de recopilación y comparación de instrumentos vigentes en cada uno de los temas a la de elaboración de anteproyectos de capítulos. Los textos no se han hecho públicos hasta el momento.

- A la fecha, se han realizado seis Reuniones Ministeriales de Comercio a nivel hemisférico (Denver, 1995; Cartagena, 1996; Belo Horizonte, 1997; San José, 1998; Toronto, 1999, y Buenos Aires, 2001). En las mismas se han evaluado los avances de los grupos de negociación y se ha afinado la agenda de las conversaciones rumbo al ALCA. En la reunión de Buenos Aires los funcionarios analizaron un primer borrador del ALCA -que no se ha hecho público- y encomendaron al Comité de Negociaciones Comerciales elaborar un segundo borrador para el próximo encuentro ministerial, a realizarse en Ecuador, a más tardar en octubre del 2002. Julio 3, 2001 - Texto borrador terminado. Noviembre 2001 - Conferencia hemisférica de lucha contra el ALCA, Cuba. Diciembre 2001/ Marzo 2002 - Se aprueba el Fast track

- Adicionalmente, tuvieron lugar la Segunda y Tercera Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile (abril de 1998) y Quebec (abril del 2001), respectivamente. En el Plan de Acción aprobado por la Cumbre de Quebec se establece el compromiso de concluir las negociaciones del ALCA a más tardar en enero del 2005, para que entre en vigor en diciembre de ese año.

Las negociaciones son secretas

Los grupos negociadores se reúnen regularmente en Miami, participan de los mismos temas de 900 negociadores, pero en ninguna parte se conoce lo que debaten. Tanto los parlamentos de toda América como la sociedad civil desconocen casi por completo los contenidos de las negociaciones.



Los temas de los Nueve grupos

Dado el carácter secreto de las negociaciones es sumamente difícil obtener información. Pero se tienen algunos datos obtenidos por distintos grupos que investigan las negociaciones, estos son :

1. ACCESO A MERCADOS	<p>Está discutiendo sobre las barreras arancelarias y no arancelarias, salvaguardas, reglas de origen, procedimientos aduaneros. Para este grupo todos los aranceles están sujetos a negociación debe existir un esquema de plazos diferenciados de liberalización. Su papel es también “facilitar el ingreso de las pequeñas economías y su participación en las negociaciones del ALCA” Ya tienen preparada la estructura y líneas básicas para el texto de propuesta.</p>
2. INVERSIONES	<p>Trabaja sobre las áreas de tratados nacionales, supuestamente buscando un tratamiento justo y equitativo, expropiando, compensando por pérdidas y resolución de disputas. Esto implicaría que serán tratados como iguales las grandes transnacionales y los pequeños productores, que deberían competir en “igualdad de condiciones”.</p>
3. COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO	<p>Se pretende “expandir el acceso a los mercados de los gobiernos de los países del ALCA”. Los gobiernos son importantes compradores y las grandes empresas, principalmente norteamericanas, están interesadas en tenerlos en su lista de clientes. Los empresarios nacionales no podrán competir con ellos.</p>
4. SERVICIOS	<p>Se propone crear una “una disciplina para liberalizar el comercio de servicios”. Esto daría luz verde a las privatizaciones de las entidades estatales que prestan servicios como salud, educación, luz y electricidad.</p>
5. PROPIEDAD INTELECTUAL	<p>Tiene el objetivo de “...asegurar la adecuada protección a los derechos intelectuales”. Algunos de los puntos negociados son: competencia desleal, propiedad intelectual, diseños industriales y prácticas anticompetitivas. (está claro lo que la competencia entre países con enormes diferencias de productividad traerá como resultado)</p>
6. AGRICULTURA	<p>Se propone “eliminar los subsidios a las exportaciones agrícolas en el hemisferio e identificar otras distorsiones comerciales para los productos agrícolas”. Esto impide a los gobierno apoyar a los productores agrícolas orientados a la exportación (casos de Argentina y Brasil) mientras que no dice nada sobre los subsidios para el mercado interno (caso de Estados Unidos).</p>
7. SUBSIDIOS Y ANTIDUMPING	<p>Tiene la misión de “examinar formas de profundizar las disciplinas previstas en la Organización Mundial del Comercio referentes al tema” y de “tratar de no crear barreras injustificadas al comercio en el hemisferio”.</p>
8. POLÍTICA DE COMPETENCIA	<p>Ya ha alcanzado consenso sobre los principios que deben regir en la competencia y sobre el establecimiento de instituciones anticompetitivas con la “cooperación” de las autoridades nacionales.</p>
9 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS	<p>Tiene el objetivo de “establecer un mecanismo justo, transparente y efectivo para la resolución de disputas entre los países del ALCA” y de “diseñar formas de facilitar y promover el uso de arbitrajes y otras formas alternativas de resolución de disputas, para resolver controversias del comercio privado en el marco del ALCA”. Está por verse que estos mecanismos beneficien a los países y grupos más pobres. El capítulo 11 del TLCAN es un mecanismo de reaseguro de las inversiones que subordina el interés público y ambiental de una comunidad y sus leyes a tratados internacionales favorables a las corporaciones transnacionales.</p>

El encomillado pertenece al texto oficial que aparece en el documento oficial del ALCA.

¿Quiénes participan en el proceso?

Los TLC se negocian y se firman entre gobiernos, los mismos gobiernos que nosotros elegimos. Pero siempre hay grupos de poder detrás de los TLC, que pueden incluir corporaciones nacionales o transna-

cionales, y empresarios específicos. Generalmente, los gobiernos incluyen representantes empresariales en su equipo negociador, mientras se excluyen sectores laborales, microempresa, consumidores, de me-

dio ambiente, y grupos vulnerables. Por ende, los beneficios tienden a limitarse a ciertos sectores, principalmente las cúpulas empresariales que logran incidir en la agenda. Los otros sectores pueden ser afecta-

dos positiva o negativamente.

El problema es que el gobierno no hace los estudios de impacto

necesarios para determinar como el tratado puede afectar la vida de los diferentes agentes sociales, lo que

refleja una falta de participación democrática en el proceso de negociación de los tratados.

¿AFECTA EL ALCA A

La educación?



Afecta directamente a la educación. Ésta se considera un servicio y no un derecho social.

Es decir, la educación y la salud se consideran el mismo tipo de actividad que, por ejemplo, transporte, hoteles y cadenas de comida rápida, talleres mecánicos para autos y servicios financieros.

La educación se considera una mercancía, una oportunidad para el capital de acrecentar las ganancias, y no como un mecanismo de socialización, unido a la transmisión de la cultura, la creación de identidades y un apoyo al desarrollo económico regional.

EXTRACTO DE LA CONFERENCIA

Salvemos a la Educación Pública de los Acuerdos de Libre Comercio

Por LARRY KUEHN,
Director de Investigación y Tecnología,
Federación de Maestros de la Columbia Británica, Canadá

Cuando escuchamos la palabra “comercio”, la mayoría de nosotros pensamos en el movimiento de mercancías y/o artículos a través de las fronteras nacionales. Cuando se trata de Comercio en Servicios, el concepto es inevitablemente diferente. Los servicios usualmente se dan directamente de una persona a otra y no pueden moverse fácilmente a través de las fronteras en la misma forma que las mercancías.

¿Qué constituye el comercio en servicios? La inversión en proveedores de servicios es una de las formas. He aquí algunos ejemplos de inversiones que son consideradas

comercio en la educación:

En ambos casos, los servicios se proveen a individuos en países diferentes y las ganancias de las inversiones van al país donde la corporación tiene sus oficinas principales. Este tipo de educación, está siendo considerado como comercio en servicios.

Hay otras formas de “comercio” educativo: los servicios administrativos ofrecidos a través de organizaciones administradoras de educación, servicios de mantenimiento a los edificios, curriculum, textos, y por supuesto, la entrega de la educación a través de las fronteras,

usando la educación a distancia con el uso de la Internet.

La mayoría de nosotros/as pensamos en la educación como socializadora, transmisora de la cultura, del desarrollo social y del conocimiento personal, también como preparadora general para el trabajo. La educación es un asunto de la política nacional social que refleja las realidades culturales y deseos políticos. Nosotros/as no pensamos en la educación como una mercancía para el mercado.

Sin embargo, otros ven a la educación como una mercancía y como una oportunidad comercial, la última gran área del gasto público en cada país que hasta ahora ha sido marginalmente privatizada. Privatización y comercialización son la llave para convertir a la educación en comercio, en generadora de ganancias para intereses privados.

El Banco Mundial ha contribuido al imponer este concepto de la educación en muchos países. Ha jugado un papel muy significativo en el avance de la privatización. Por muchos años, ha insistido en que los

¿Cómo impacta el ALCA en la vida cotidiana?

El ALCA atenta contra la economía, la cultura, la salud y la seguridad alimentaria de la población, impidiendo cualquier regulación estatal a la vez que se apoya en consideraciones de bienestar general o de defensa de la salud pública o el medio ambiente.

Desestructura las economías regionales (como la del algodón, la caña de azúcar, los cítricos o la del Valle de Río Negro) imponiendo un modelo de producción que ni siquiera respeta las tradiciones que tienen una gran riqueza en la cultura y la alimentación de la población. Por ejemplo la soja en la Argentina.

países que reciban préstamos para la educación, deben cobrar cuotas estudiantiles, y que no puede existir tal cosa como la Educación gratuita. Ciertamente, hemos visto los efectos de esta política en México, durante la huelga de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) donde los/as estudiantes trataron de defender la educación en contra de estas políticas. Incluso, esto es tan obvio que la Casa de Representantes de los Estados Unidos pasó un proyecto de ley en el que prohíbe pasar más fondos para el Banco Mundial, ha menos que quite esta condición de cobrar cuotas estudiantiles, inclusive en educación primaria básica.

Los “vouchers”¹ son la nueva forma que el Banco Mundial está impulsando. Ellos dicen que este método esta dirigido por la demanda en vez de la oferta. En otras palabras, el Banco Mundial dice que la educación no debe basarse en políticas nacionales que garanticen la educación para todos y todas a través de una escuela común. El Banco Mundial quiere que la educación sea determinada bajo un modelo de consumo, que ellos mismos llaman “dirigido por la demanda”. El gobierno aun podría proveer financiamiento a la educación a través de vouchers, pero ya no podría ejercitar control sobre el servicio.

¿Pero qué tiene que ver esto con los acuerdos de comercio? Veamos que el seguimiento de los “voucher” o comprobantes educativos del Banco Mundial, coincide nítidamente con el concepto de comerciar los servicios educativos. Disney, por ejemplo, podría crear escuelas en cada país, ya sea en forma directa o a través de la Internet. Con un



sistema de voucher, cada Gobierno podría continuar pagando por la educación, pero las escuelas administradas por el gobierno o por compañías locales privadas, tendrían que competir con las escuelas de Disney. Los vouchers o sus equivalentes son clave para comercializar sobre un modelo de consumo, haciendo a un lado la habilidad que tiene cada país, que según sus objetivos sociales determinen sus políticas educativas.

No es sorpresa que esta comercialización de la educación, haya desarrollado un “Mercado Mundial de la Educación”. Este evento fue realizado en Vancouver, Canadá, en mayo del 2000, como un espacio para reunir a los compradores internacionales y los vendedores del servicio educativo. Los organizadores tienen la intención de celebrar el Mercado Mundial de la Educación anualmente. Ellos anticipan que este evento irá creciendo, a medida en que la educación se vea como mercancía dentro del mercado global. Y, por supuesto, el Banco Mundial tuvo presencia en este evento, promoviendo la venta de la educación.

Para tener en cuenta los Estados

Unidos “exportan” \$6 billones de dólares e “importa” únicamente \$1 billón en servicios educativos. Un futuro crecimiento en la exportación educativa ayudaría a reducir grandemente el déficit comercial que este país tiene actualmente.

Para tener una idea clara de la dominación de los Estados Unidos, podemos ver el negocio de exportar el servicio de educación en Canadá: “Exporta casi \$100 dólares canadienses al año. Si exportara el equivalente de lo que Estados Unidos exporta per capita, tendría que exportar siete u ocho veces más de lo que actualmente exporta. Aun la dominación de los Estados Unidos en el área de entretenimiento (especialmente cine, TV e internet) juntamente con ciencia y tecnología (mucho de esto construido sobre un desarrollo militar) es tan buena que ningún otro país podría competir en exportar la educación. De hecho, la dominación de la media y la tecnología, en conjunto con las fronteras abiertas, haría de los Estados Unidos el ganador en el comercio de la educación en cada país.

¹ El gobierno provee a sus instituciones públicas un subsidio por estudiante, subsidia la demanda.

Las dificultades del ALCA

Pese al total hermetismo con el que se llevaron a cabo las negociaciones hasta el 2001 es evidente que, algunos sectores vinculados al Partido Demócrata de los Estados Unidos bajaron el pie del acelerador durante la administración del Presidente Clinton. Habría que investigar más a fondo cuáles fueron las razones por las que el Congreso norteamericano negó durante ocho años el fast track. Lo evidente es que los poderosos sindicatos agrupados en

la AFL-CIO tienen cuestionamientos severos al ALCA.

Otro sector económico de los Estados Unidos que entraría en dificultades en una economía sin barreras es el agrícola, Estados Unidos ha exigido una excepción que le permitirá seguir entregando un subsidio anual calculado en 80.000 millones de dólares.

El segundo bloque de dificultades para el ALCA provienen de las objeciones críticas que han formulado

los jefes de gobierno de dos Estados poderosos de América Latina: Brasil y Venezuela y el gobierno y los académicos cubanos para contribuir a una toma de conciencia de los pueblos latinoamericanos.

(Fragmento del texto de Manuel Salgado Tamayo, Secretario General del Partido Socialista-Frente Amplio del Ecuador, publicado el 10 de abril del 2002 en www.rebellion.org, bajo el título de El Plan Colombia y el ALCA)

LA RESPUESTA CIVIL

Las centrales sindicales del conosur, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Central Única de Trabajadores de Brasil (CUT) y la Central Sindical de Uruguay PIT-CNT, organizaron la Primera Marcha Internacional contra el ALCA en Buenos Aires el 6 de Abril de 2001



CTERA y las organizaciones internacionales contra el ALCA

- Las centrales sindicales del Cono Sur, nucleadas en la Coordinadora de Centrales Sindicales se reunieron en la cumbre sindical del MERCOSUR, en Florianópolis entre el 13 al 17 de Diciembre de 2000.
- La Alianza Social Continental (ASC), foro de organizaciones y movimientos sociales de las Américas, cuya iniciativa para su creación se realizó en Belo Horizonte, Brasil, en 1997.
- La Red SEPA, que tiene por objetivo enlazar organizaciones de la sociedad civil del continente que comparten la preocupación por proteger y mejorar la educación pública; como derecho humano imprescindible para el desarrollo democrático.
- La Internacional de la Educación (IE), la Confederación de Educadores Americanos (CEA) también se preocupan por el impacto del proceso del ALCA.
- La Segunda Cumbre de los Pueblos de América se reunió en Quebec los días 19 al 22 de abril del 2001.a
- En el marco de esa Cumbre, se realizó el Foro Continental sobre la Educación donde participó la CTERA.
- Foro Social Mundial, reunido en Porto Alegre, organizado por centrales sindicales, organizaciones de la sociedad civil, y movimientos sociales.
- Comité de movilización contra el ALCA de la Argentina, formado por las centrales CTA, FUA, MED, APYME, Serpaj, Clacso, ATTAC, Foco, Federación Agraria Argentina, etc.

Los invitamos a compartir las experiencias que realicen para la difusión del ALCA, sean talleres con la comunidad, con los alumnos, con los trabajadores de la educación, etc. Enviar por correo electrónico a: instituto@ctera.org.ar
Tanto la actualización de la información como las experiencias que nos lleguen se encontrarán en: <http://www.ctera.org.ar>

PARA MÁS INFORMACIÓN, VER, POR EJEMPLO EN INTERNET:

<http://www.noalalca.org/> <http://www.vi-fema-abf.org.ar/> <http://www.asc-hsa.org/>
http://www.sice.oas.org/ftaa_s.asp http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp

Para los más chiquitos del Nivel Inicial y Primario

Por Silvia Storino y Claudio Altamirano

“La planta de Bartolo”

Un Cuento de Laura Devetach para leer con los chicos

Bartolo sembró un día un cuaderno en un macetón. Lo regó, lo puso al calor del sol y, cuando menos lo esperaba, ¡trácate!, brotó una planta tiernita con hojas de todos colores.

Pronto la planta comenzó a dar cuadernos. Eran hermosísimos, como esos que les gustan a los chicos. Tenían tapas de colores y muchas hojas muy blancas, que invitaban a hacer sumas y restas y dibujitos.

Bartolo palmoteo siete veces de contento y dijo: - ¡Ahora, todos los chicos tendrán cuadernos!

Pobrecitos los chicos del pueblo. Estaban tan caros los cuadernos que las mamás, en lugar de alegrarse porque escriban mucho y los iban terminando, rezongaban y les decían:

- ¡Ya terminaste otro cuaderno! ¡Con lo que valen! Y los chicos no sabían qué hacer.

Bartolo salió a la calle y haciendo bocina con sus enormes manos de tierra gritó:

- ¡Chicos!, ¡itengo cuadernos lindos para todos! ¡El que quiera cuadernos nuevos que venga! ¡Vengan a ver mi planta de cuadernos!

Una bandada de parloteos y murmullos llenó inmediatamente la casita de Bartolo, y todos los chicos salieron brincando con un cuaderno nuevo debajo del brazo.

Y así pasó que cada vez que acababan uno, Bartolo les daba otro, y ellos escriban y dibujaban con muchísimo gusto.

Pero una piedra muy dura vino a caer en medio de la felicidad de Bartolo y los chicos. El vendedor de cuadernos se enojó como no sé que.

Un día, fumando su largo cigarro, fue caminando pesadamente hasta la casa, de Bartolo. Golpeó la puerta con las manos llenas de anillos: ¡Toco toc! ¡Toco toc!

-Bartolo -le dijo con falsa sonrisa atabacada-, vengo a

comprarte tu planta de cuadernos. Te daré por ella un tren lleno de chocolate y un millón de pelotitas de colores.

-No -dijo Bartolo mientras comía un rico pedacito de pan.

-¿No? Te daré entonces una bicicleta de oro y doscientos arbolitos de navidad.

-No.

-Un circo con seis payasos, una plaza llena de hamacas y toboganes.

-No.

-Una ciudad llena de caramelos con la luna de naranja.

-No.

-¿Qué querés entonces por tu planta de cuadernos?

-Nada. No la vendo.

-¿Por qué sos así conmigo?

-Porque los cuadernos no son para vender, sino para que los chicos trabajen tranquilos.

-Te nombraré Gran Vendedor de Lápices y serás tan rico como yo.

-No.

-Pues entonces -rugió con su gran boca negra de horno-, ¡te quitaré la planta de cuadernos!

Y se fue echando humo como una vieja locomotora.

Al rato volvió con los soldaditos azules de la policía.

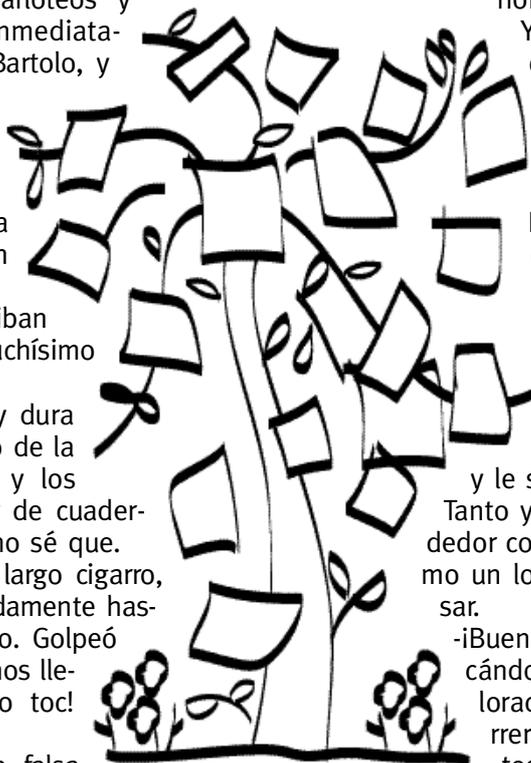
- ¡Sáquenle la planta de cuadernos! -ordenó.

Los soldaditos azules iban a obedecerle cuando llegaron todos los chicos silbando y gritando, y también llegaron los pájaros y los conejitos.

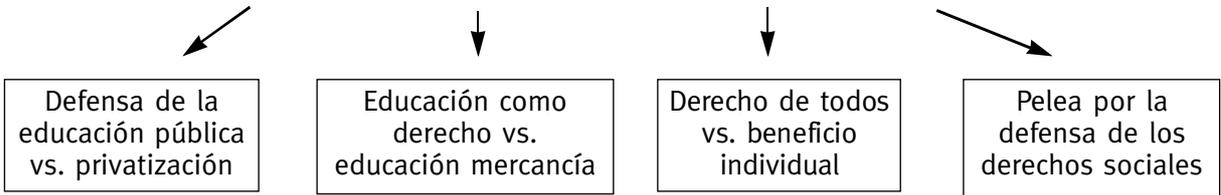
Todos rodearon con grandes risas al vendedor de cuadernos y cantaron “arroz con leche”, mientras los pájaros y los conejitos le desprendan los tiradores y le sacaban los pantalones.

Tanto y tanto se rieron los chicos al ver al Vendedor con sus calzoncillos colorados, aullando como un loco, que tuvieron que sentarse a descansar.

- ¡Buen negocio en otra parte! -gritó Bartolo secándose los ojos, mientras el Vendedor, tan colorado como sus calzoncillos, se iba a la carrera hacia el lugar solitario donde los vientos van a dormir cuando no trabajan.



Para el trabajo con los chicos de los primeros grados, proponemos desarrollar algunos ejes de debate que hoy están presentes en la sociedad, y que están vinculados al tema de la firma del tratado de libre comercio (ALCA).



Propuesta de actividades



• Leer a los chicos el cuento **“La planta de Bartolo”** de Laura Devetach.

• Al finalizar la lectura comentar con los chicos el contenido del cuento, resaltando por ejemplo, algunos aspectos:

- ¿Por qué se enoja el vendedor?
- ¿Por qué le quiere comprar la planta a Bartolo?
- ¿Vos le hubieras vendido la planta? ¿por qué?
- ¿Quiénes y cómo logran evitar que el vendedor le saque la planta a Bartolo?

• Trabajar plásticamente sobre la base de las siguientes reflexiones:

- ¿Qué otra cosa sembrarías?
- ¿Entre quiénes repartirías “los frutos”?
- ¿por qué?
- ¿para qué?

Representar (dibujando, modelando, pintando, o usando la técnica que consideren adecuada) las plantas de “las cosas de todos para todos”, “las cosas que no son para vender y comprar”.

• En la reunión de padres

- **Exponer** los trabajos de los chicos
- **Explicar** el sentido y los fundamentos del tema
- **Relevar y socializar** la información que hubiere respecto del ALCA
- **Sus consecuencias**

Para los más grandes del Nivel Primario

Por Silvia Storino y Claudio Altamirano

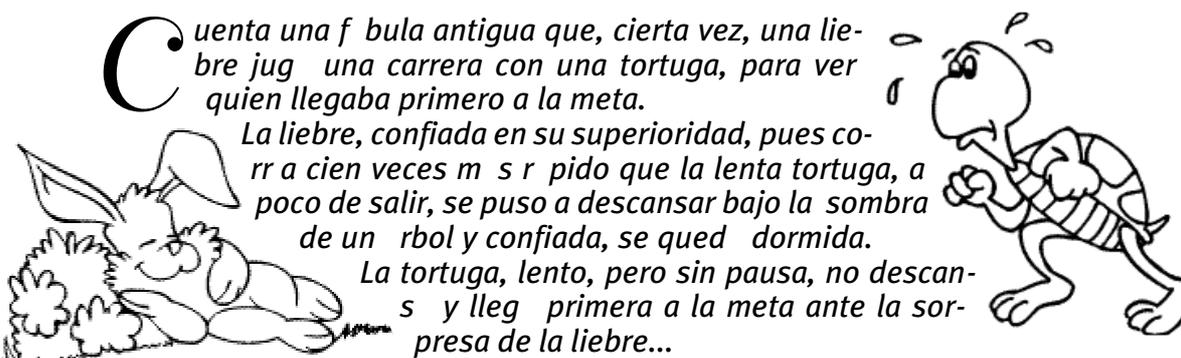
Cuando la Liebre le ganó a la Tortuga

PARA LEER Y TRABAJAR CON LOS CHICOS ACERCA DE LA COMPETENCIA DESIGUAL

Cuenta una fábula antigua que, cierta vez, una liebre jugó una carrera con una tortuga, para ver quien llegaba primero a la meta.

La liebre, confiada en su superioridad, pues corría cien veces más rápido que la lenta tortuga, a poco de salir, se puso a descansar bajo la sombra de un árbol y confiada, se quedó dormida.

La tortuga, lento, pero sin pausa, no descansó y llegó primero a la meta ante la sorpresa de la liebre...



Existen en la literatura muchas historias que narran el triunfo de los más débiles y desfavorecidos sobre los poderosos. Podríamos preguntarnos:

¿qué hubiese sucedido si la tortuga y la liebre hubiesen corrido y ésta no se hubiese quedado dormida?

¿es ésta una competencia igual?

¿vale que una tortuga corra, en iguales condiciones con una liebre?

Algunos quizás dirán que sí;

- Esta es una carrera honesta y la tortuga, lenta por naturaleza, está destinada a perder la carrera.
- Es justa porque ambas han salido al mismo tiempo del mismo lugar.



- Después de todo, por algo la liebre es más rápida...

Otros podrán decir que no:

- Ésta, no es una competencia igual ni honesta, porque ambos competidores no tienen las mismas posibilidades a la hora de correr.
- En este caso es injusto para la tortuga correr con la liebre, puesto que su especie es distinta.
- Para hacer una competencia justa entre ellas deberíamos cambiar las reglas de juego...



En las relaciones comerciales entre países puede suceder algo parecido...

Los países se relacionan entre sí comprando y vendiendo productos	¿Qué sucede cuando estos países comercian entre sí?
<p>Hay algunos países cuya producción esta basada en productos agrícolas y carnes, es lo que llamamos comunmente materias primas. Estos productos tienen bajo valor en el mercado.</p> <p>Hay otros cuya producción principal son los productos que se obtienen por procesos de fabricación industrial, (desde zapatos, paraguas, ropa, etc.) estos productos tienen mayor valor porque llevan mayor trabajo y transformación de la materia.</p> <p>En algunos países, la producción es más compleja: maquinarias, computadoras y productos que tienen gran valor en el mercado porque llevan incorporados tecnología y conocimiento.</p>	<p>En principio los países que producen solo materias primas tienen poco para vender porque su producción es escasa, en general deben comprar los productos industriales, las maquinarias, etc.</p> <p>Importan más de lo que exportan, es decir, compran más de lo que venden con el agravante de que lo que compran sale mucho más caro que lo que venden.</p> <p>Para los países que tienen alguna producción industrial, también se presentan problemas, porque los países con mayor desarrollo y tecnología pueden producir más y a menores precios.</p> <p>Las empresas de esos países son muy poderosas y presionan para poder vender sus productos a los demás naciones.</p>

Imaginemos esta situación no tan imaginaria

- Las grandes empresas del país A producen zapatos a un precio de 5 pesos.
- Las fábricas de zapatos del país B, de menor desarrollo y con poca producción, fabrican los zapatos a 8 pesos, son nacionales y dan trabajo a las personas de ese país.
- Los empresarios del país A, tienen una gran producción y presionan en otros países para vender sus mercancías, entre ellos al país B.

En el país B se realiza una reunión de gabinete

El **encargado comercial**, presionado por las empresas del país A, sugiere que se deje ingresar la mercadería, puesto que de esa manera la gente del país B, podrá comprar zapatos más baratos. Además no deberá pagar sumas innecesarias y esto alentará la competencia entre los fabricantes, lo que a la larga hará bajar los precios de los productos, ya que la gente tiene más zapatos que elegir para comprar.

La **asesora presidencial**, sostiene que no debe ingresar la mercadería del país A, puesto que los zapatos nacionales no pueden competir en precio con los extranjeros. La gente comprará los zapatos de A, las fábricas de B no venderán y cerrarán. Si esto sucede gran cantidad de habitantes quedarán sin trabajo.

El **asesor ministerial** entiende que puede dejarse ingresar la mercadería, pero abonando un arancel, es decir, un pago al Estado que aumenta la recaudación de éste y a la vez permite que los zapatos de A ingresen pero no a tan bajo precio, sino a uno relativamente similar al de las empresas nacionales.



Propuesta de Actividades

- Reúnanse en grupos y dramaticen una reunión entre →
- ¿Qué decisiones tomarían si fueran miembros de ese gabinete?
- Desarrollen cada uno su argumento.
- Luego compartan con todos los compañeros las conclusiones a las que llegaron.

- el encargado comercial
- el asesor ministerial
- el asesor presidencial
- el presidente del país A

La competencia entre los pa ses no es tan igual como puede pensarse, si la liebre corre con la tortuga sin modificarse las reglas de la carrera, hay pocas posibilidades de que la f bula se haga realidad.

Les proponemos una pequeña investigación sobre la industria del calzado

Reúnanse en grupos y recorran varias zapaterías del barrio. Pregunten a los comerciantes el origen de los zapatos que venden.

- ▶ • Comparen en cantidad y precio, los zapatos de marca nacional y los de marca extranjera en condiciones de igual calidad. Puede ayudarlos mucho el comerciante.
 - ▶ • Intenten dar con un fabricante de zapatos. Realicen un pequeño reportaje para saber cuáles son las condiciones de producción, sus posibilidades y dificultades.
- Indaguen sobre las ideas del fabricante en relación con la importación libre de mercancías.

Probablemente, en estas actividades surjan un conjunto de conceptos provenientes de la economía que son necesarios de tener claros.

Organicen un fichero con los términos más importantes y una pequeña explicación de los mismos

Van algunos de ayudita:

- | | | |
|--------------------|---------------------|-----------------------|
| Aduana | Aranceles aduaneros | Barreras arancelarias |
| Proteccionismo | Libre comercio | Países desarrollados |
| Países periféricos | | |

Situaciones complejas

Podríamos preguntarnos porqué algunos países pueden vender sus productos, cuando a otros se les hace muy difícil. Escuchemos a estos dos productores de nueces:

Productor 1

Soy Pedro argentino

- Cuido los nogales
- Contrato personal para recogerlas en la cosecha
- Contrato fletes para llevarlas a la ciudad
- Allí, otros empleados las limpian y separan según el tamaño, por fin las embolso e **intento venderlas en la misma ciudad.**

Productor 2

Soy Jhonny norteamericano

- Cuido los nogales
 - Contrato personal para recogerlas en la cosecha
 - El estado de mi país me otorga créditos para tener maquinarias que hacen más fácil la cosecha.
 - También ayuda en el caso de sequía u otros problemas.
 - Contrato fletes para llevarlas a la ciudad
 - Allí, otros empleados las limpian y separan según el tamaño, por fin las embolso e intento venderlas en la misma ciudad
- El estado de mi país me apoya para que las venda en el exterior. ¿Cómo?. Subsidia mi producción, es decir, colabora económicamente.** Así, puedo exportar a un precio más bajo

Piensen
En grupo:

- ¿Qué diferencias existen entre los dos productores?
- ¿Qué acciones lleva el estado a cabo en cada caso?
- ¿Qué significa subsidio a la producción?
- ¿Qué productor está en mejores condiciones de exportar sus productos? ¿Por qué?
- ¿Qué suceder si las nueces del segundo productor ingresan al país del primero?

DOCUMENTO

INTEGRACION ECONOMICA

¿ALCA o Mercosur?

La unión continental está en debate
· Argentina no tiene posición

Por DANIEL MUCHNIK. - De la Redacción de Clarín.

En la primera semana de abril se realizará en Buenos Aires la reunión de Ministros de Comercio de América (con excepción de Cuba).

El objetivo es redactar el texto que daría nacimiento al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), un proyecto lanzado en 1994.

El documento, luego, sería elevado a la Cumbre Hemisférica a realizarse en Quebec, Canadá, a fines de abril.

En el Acuerdo participarían 34 países en una geografía continental que iría de Alaska a Tierra del Fuego, habitada por 800 millones de personas.

Por las circunstancias del momento, y por desidia de arrastre, aún no se sabe de qué manera votará o participará la Argentina. Mientras tanto, en el país se asiste a un debate entre los defensores y los detractores del ALCA.

LOS OPOSITORES INDICAN QUE

- El ALCA destruiría lo que queda del Mercosur.
 - El nuevo acuerdo sólo beneficiaría a las grandes corporaciones estadounidenses en tanto y en cuanto Estados Unidos será la potencia rectora.
 - Se posibilitaría una mayor flexibilización laboral, la transferencia de recursos y el control de servicios públicos como la salud, la educación y el agua potable en todas aquellas regiones donde todavía no han sido privados.
- El ALCA es una simple prolongación del Tratado de Libre Comercio del Norte (NAFTA) que se asienta en Canadá, Estados Unidos y México.

Los defensores del ALCA explicitan ventajas empresariales y alegan que la decadencia del Mercosur obliga a arrojarse a los brazos de esta nueva oportunidad. Caminan a ciegas pensando que la presencia-guía de Estados Unidos facilitará los negocios.

ENTRE LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DEL ACUERDO FIGURAN

- La creación de normas comerciales supranacionales que limitan la capacidad de acción y de control de sus integrantes.
- La aplicación de programas de ajuste estructural que lleven al pago estricto de los intereses de la deuda externa.

En 1998, durante la Segunda Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile se aceptaron Grupos de Negociación (9 en total) más Comités Especiales (tres) que se reúnen en Miami, donde participan 900 miembros. Sobre estos encuentros no hubo comunicados oficiales y lo que se conoce es por trascendidos.

Hasta ahora el NAFTA, si es que sirve de antecedente, ha impulsado inversiones automotrices formidables en México, a un paso de la frontera, donde se pagan pocos impuestos y el costo de mano de obra es mínimo (diez veces más bajo que en EE.UU.).

Las distorsiones entre Estados Unidos y México crecieron. Mientras la economía de EE.UU. es 25 veces más grande que la azteca, el salario mínimo mexicano cayó un 25% desde 1993 (año en que el NAFTA tomó impulso).

El Mercosur está seriamente afectado desde que Brasil devaluó en 1999. Todos los precios se distorsionaron. Eso no significa que no pueda ser revivido. Es necesario precisar cómo podrá articularse con el ALCA y cómo participará la sociedad civil y política y no sólo los sectores interesados en su entrada en escena.

Acerca del ALCA

El ALCA es un tratado de libre comercio para las Américas. Fundamentalmente impulsado desde Estados Unidos propicia un acuerdo entre los países de América para establecer nuevas reglas de juego para el comercio internacional: levantar todas las barreras aduaneras y arancelarias en el año 2005 y permitir así el libre tránsito y venta de mercancías, productos e información entre todos los países de América, sin restricciones.

(Ver además otros materiales en este cuadernillo)

Actividades DE Investigación



Busquen información en diarios, revistas y otros medios sobre el ALCA

- Países que lo integran.
- Forma de funcionamiento.
- Objetivos.
- Acuerdos alcanzados.



Indaguen las opiniones de distintos sectores que se oponen al ALCA:

- Realicen una entrevista a un dirigente gremial para conocer los porqué de esta oposición.
- Formulen la misma pregunta a las organizaciones políticas del barrio.
- Lean el artículo de Daniel Muchnik.
- Relacionen las opiniones que han recogido con las vertidas en el artículo.



Para saber más

Tienen ya, bastante información sobre el ALCA. Esta actividad les permitirá profundizar aún más el conocimiento sobre el tema. La tarea es realizar un panel de expertos.

¿Cómo se realiza un panel de expertos?

- Se eligen cinco voluntarios en la clase. Cada uno será responsable de profundizar un tema con respecto del ALCA.
 - Cada “experto” realizará una exposición de su tema, haciendo referencia a la bibliografía consultada y/o fuentes periodísticas.
 - Al terminar la exposición, el conjunto de la clase puede realizar preguntas a los expertos.
 - Como cierre se propone un trabajo de síntesis de lo desarrollado.
-
- Características generales del ALCA.
 - Las consecuencias del ALCA a nivel económico.
 - Las consecuencias sociales del ALCA.
 - Las consecuencias educativas y culturales.
 - Los movimientos de oposición.



Para trabajar con la comunidad

La problemática del ALCA nos afecta a todos. La vida cotidiana de todos los habitantes de América se verá modificada por la firma del tratado.

¿Cuánto sabe la población sobre el ALCA? Para saberlo, realizaremos una encuesta a los vecinos del barrio.

- Indaguen sobre el conocimiento del ALCA
- Sus objetivos
- Su funcionamiento
- La opinión sobre el mismo
- Luego de recogida la información, analícenla

- ¿Está informada la población sobre el ALCA?
- ¿Cuáles son las opiniones más comunes sobre el tema?
- ¿Si no están informados? ¿A qué se debe esta desinformación?

La información es un derecho de todos los ciudadanos.

Una campaña necesaria.

Por el trabajo realizado ustedes tienen un buen conocimiento sobre este tema. Sería interesante compartir con la comunidad, los aspectos que la encuesta ha evidenciado menos claros. Podrían realizar una campaña informativa sobre el ALCA haciendo uso de los medios gráficos y radiales con los que el barrio cuenta.

Les proponemos realizar:

- Un programa sobre el ALCA. Pueden incluir toda la información recabada, las encuestas y los reportajes realizados.
- Una campaña gráfica. ¿Se animan a realizar un cuadernillo?

No olviden tener en cuenta:

- El destinatario. (adultos, jóvenes, niños)
- La información más relevante
- El estilo de redacción, claro y conciso.

Para los adolescentes, jóvenes y adultos

• Internacionalización, transnacionalización, globalización

La privatización de los servicios públicos ha sido una de los principales ejes del modelo neoliberal. El siguiente texto aporta alguna información respecto a las implicancias del proceso privatizador para la reconfiguración del poder económico.

La nueva configuración del poder económico

Tomado de: E. M. Basualdo, El impacto económico y social de las privatizaciones. En: Realidad Económica, n. 123, abril-mayo 1994.

En las diferentes etapas del programa de privatizaciones participaron centenares de empresas entre sociedades locales y subsidiarias extranjeras. Sin embargo, el número de firmas adjudicatarias de las empresas públicas privatizadas es mucho más reducido, ya que, en general, se concentran asociaciones entre firmas nacionales y extranjeras. Las privatizaciones aumentan la concentración y la centralización económica porque consolidan la presencia de algunos grupos que durante la dictadura pasaron a ocupar un lugar central en la economía. La participación de los grupos económicos en las privatizaciones persigue diferentes objetivos y responde a diversas estrategias. Algunos, adquieren empresas públicas. Tal es el caso, por ejemplo, del conglomerado Techint que mediante Propulsora Siderurgica adquirió SOMISA. Otros grupos, adquirieron



concesiones de empresas o servicios públicos que implicaban un mayor grado de integración vertical, hacia atrás o hacia adelante. Entre ellos, el grupo Acindar y el conglomerado extranjero Techint que se insertaron en la producción y distribución de energía...

Otro ejemplo es la adquisición de las instalaciones portuarias por parte de las principales productoras y exportadoras de aceites, como Bunge y Born y Cía., Continental. También hubo grupos que diversificaron su presencia en la estructura económica y se insertaron en actividades en las que no actuaban ni estaban vinculadas directa o indirectamente. Un caso de éstos es Pérez Companc que logró diversificarse en generación distribución de energía eléctrica, transporte y distribución de gas, explotación de petróleo, refinerías y destilerías, ferrocarriles y telecomunicaciones.

• Para trabajar con películas

Recomendamos analizar películas que ayuden al análisis de la realidad. Por ejemplo “Deuda Externa, la mayor estafa al pueblo argentino”, otras como “Recursos humanos” y “Mundo grúa”.

DEUDA EXTERNA ARGENTINA: VIDEO DOCUMENTAL

“La Mayor Estafa al Pueblo Argentino”

Buenaventura Films presenta el video histórico Documental “La Mayor Estafa al Pueblo Argentino” sobre la investigación de 18 años y denuncia del Sr periodista Alejandro Olmos, sobre la estafa de la deuda externa argentina, generando la causa 14.467 iniciada contra Martínez de Hoz donde el Juez Jorge Ballesteros la declara ilegítima e ilegal. Trabajo de investigación donde se muestra que la deuda externa argentina no tiene justificación política, económica ni administrativa. Que hubo actos irregulares en todos los ministerios de economía, presidentes del Banco Central, y presidentes de empresas privadas por lo menos entre el 1976 y 1982.

La deuda externa es una estrategia para el sometimiento de países como los Sudamericanos. Se inicia para resolver el problema del superávit de los petrodólares excedentes cuando la suba del precio del barril inundó de dólares el mercado. No se conoce el destino de los fondos pues las empresas que debieron recibir los dólares como YPF no los recibieron, aunque brindaron las garantías. Las deudas privadas mayores eran autopréstamos y circulaban para incrementar.

La segunda estafa fue la estatización de la deuda privada en 1981 por más de 40.000 millones, cuando el estado o sea todos se hizo cargo de las deudas de algunos. La segunda denuncia fue por renegociación, canje y manejo del endeudamiento de la actividad privada con posteriori-

Proponemos trabajar en clase el extracto

Guía de lectura

- ¿Quiénes participaron del programa de privatizaciones?
- ¿Cuántas participaron de la adjudicación de empresas públicas?
- ¿Cuál fue el efecto de las privatizaciones respecto a la concentración económica?
- ¿Cuáles son los objetivos y las estrategias de los grupos económicos frente a las privatizaciones?
- Mencionar ejemplos.

Cómo trabajar con las películas

- Ubicar la película antes de comenzar.
- Reconstruir la trama:
 - Cuál es el problema central,
 - Cuál es la secuencia narrativa.
 - enumerar, describir y ubicar las posiciones frente a las distintas situaciones conflictivas.
- volver a ver y analizar algunas escenas claves de la película.

dad a 1983.

La resolución final del 13/7/2000 habla a las claras de la responsabilidad cómplice de los funcionarios jerárquicos del estado, a favor de las empresas privadas y organismos internacionales y en contra de los intereses públicos.

Para mayor información comunicarse con Fundación Integradora Latinoamericana Ambiental filatina2002@yahoo.com.ar



• Para trabajar con los Derechos Humanos

En la Argentina, en el último cuarto de siglo, se preparó el terreno para el ALCA con la recesión industrial, el fuerte endeudamiento, el proceso de privatización, la flexibilidad laboral, el ajuste estructural, el empobrecimiento masivo y la desigualdad creciente.

Así como la tendencia global económica ha tenido fuerte impacto en el país en el respeto a las normas internacionales de los derechos humanos, a la hora de negociar acuerdos de comercio, los gobiernos renuncian sistemáticamente a privilegiar sus compromisos a los derechos humanos. Más aún, la mayor parte de las decisiones relativas a comercio internacional se toman en cumbres y cónclaves realizados a puerta cerrada, en los que la ciudadanía no está invitada a participar. Considerando el carácter secreto de las negociaciones del ALCA muchas personas temen que se subordinen los derechos humanos a los “derechos inversionistas”.

ANALIZAR

- Cuánto y cómo fueron afectados los Derechos Humanos en la Argentina
- Cómo el ALCA podría afectar a los Derechos Humanos (ver pág. 10 caso NAFTA)

• **DERECHO A LA ALIMENTACIÓN** *“Toda persona tiene derecho a un nivel adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda”*

Art. 25 Declaración Universal de Derechos Humanos

• **DERECHO A LA EDUCACIÓN** *“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”*

Art. 26 Declaración Universal de Derechos Humanos

“Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos”

Art. 28 Declaración Universal de Derechos Humanos

• **DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN** *“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio de expresión”*

Art. 19 Declaración Universal de Derechos Humanos

“Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas”

Art.20 Declaración Universal de Derechos Humanos

• **DERECHO A LA SALUD** *“Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental”*

Art. 12.1 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

“Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para: el mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente”.

Art 12.2.b. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL** "los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a participar en la vida cultural, gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones, beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora."

Art. 15 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Los invitamos a compartir las experiencias que realicen para la difusión del ALCA, sean talleres con la comunidad, con los alumnos, con los trabajadores de la educación, etc. Enviar por correo electrónico a:

instituto@ctera.org.ar

Tanto la actualización de la información como las experiencias que nos lleguen se encontrarán en

<http://www.ctera.org.ar>

Propuesta de Trabajo

Esta propuesta puede llevarse adelante en una seccional, en una escuela, en una reunión de delegados, o en el ámbito que se juzgue pertinente para la capacitación sindical. La metodología de trabajo propuesta es, como se indica, de taller.

Comenzamos preguntándonos cuanto sabemos sobre el ALCA.

Sin duda, entre los militantes, delegados sindicales, etc., la sigla "ALCA" no debe resultar del todo desconocida. Al menos, los compañeros habrán participado en alguna marcha o en otra actividad en contra de la implementación del ALCA. Pero eso no nos asegura que conozcamos con profundidad:

- ¿de qué se trata el ALCA?
- ¿cómo nos puede afectar, en primer lugar como país y específicamente en la educación?

Y si nosotros desconocemos esto, mal podremos trabajar el tema, por ejemplo para poder debatirlo en nuestra escuela, con los compañeros, pero también con los alumnos y con los padres de nuestro alumnos.

- 1) Poner en común lo que sabemos y lo que no sabemos sobre el ALCA. Puede hacerse simplemente una ronda, donde cada uno vaya expresando su parecer sobre el tema, si la cantidad de participantes del taller no es muy numerosa. Si son más de veinte compañeros (por poner algún número tope indicativo) puede trabajarse primero en subgrupos (en forma rápida, no más de diez minutos) y luego volcar en el grupo grande la producción de cada subgrupo. Elaborar un listado agrupando las cosas que se saben sobre el ALCA y otro con las que se desconocen o son incorrectas.
- 2) Consultamos el material del cuaderno u otros materiales que aporten los compañeros o los sindicatos para profundizar el conocimiento sobre el ALCA.

Esta actividad exige que quien o quienes coordinen hayan leído previamente con detenimiento el material, para poder indicar en el momento del taller las lecturas que estime sean más convenientes. También se sugiere consultar más documentos en la página de CTERA <http://www.ctera.org.ar>

LA INTEGRACION HEMISFERICA

Existen con anterioridad al proceso del ALCA varios tratados regionales, complementados por una vasta red de tratados bilaterales que deberán confluir en un único tratado con la creación del ALCA. Esta tarea no es nada sencilla, principalmente por diferencias importantes entre los diferentes proyectos. Tal vez una de las más significativas se dé entre el TLCAN y el MERCOSUR: mientras el TLCAN es únicamente un tratado de libre comercio, el MERCOSUR es un Mercado Común, lo cual compromete la libre circulación tanto mercancías como de la fuerza de trabajo, cosa que Estados Unidos no está dispuesto a aceptar con México en el marco del TLCAN, ni con el resto de América dentro del ALCA. Al margen de estas diferencias, los dife-

rentes tratados americanos tienen en su base suficientes similitudes como para no ser incompatibles.

- Tratado De Libre Comercio De América Del Norte (TLCAN)
Miembros: Canadá, Estados Unidos y México. En vigencia desde: 1994
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
Miembros: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua
En vigencia desde: 1991
- Comunidad Andina:
Miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela.
En vigencia desde: 1969
- MERCOSUR:
Miembros: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. En vigencia desde: 1991



Proponemos analizar en 3 grupos:

- a) Los tratados a lo largo de la historia.
- b) El ALCA fundamentos y objetivos, grupos de negociación, avances, dificultades y resistencias.
- c) Los último 25 años, el contexto donde se pretende implantar el ALCA.
 - Que cada grupo elabore una síntesis para ponerla en común.
 - A partir de las síntesis presentadas por cada grupo se propone revisar las primeras definiciones alcanzadas. (en el punto 1).

¿Cómo nos afecta el ALCA? Nos formulamos preguntas

Teniendo en cuenta lo que hemos elaborado anteriormente nos interrogamos como pensamos que puede afectar la implementación del ALCA.

Para esta actividad tomar los grupos de negociaciones, destacando los efectos sobre la educación, en el marco de sus efectos generales sobre nuestro país. Elaboramos un listado de con aquellas cosas que han afectado o pueden afectar por grupo de negociación.

Pensamos estrategias de trabajo para dar el debate sobre el ALCA.

Teniendo en cuenta el proceso desarrollado durante el taller (desconocimiento, mitos, confusiones, etc.) planificamos diferentes estrategias. Por ejemplo:

- Generar espacios para dar la discusión y la difusión
- a la mayor cantidad de compañeros trabajadores de la educación,
- para ampliar este debate a padres y alumnos.,
- a otras instituciones de la comunidad.
- Vincular acciones con las distintas actividades que se llevaran adelante este año y el próximo en el marco del movimiento ANTIALCA impulsadas por CTERA y CTA
- Trabajar con los compañeros en vincular con las efemérides: Por ejemplo (ver otras fechas que se puedan vincular)

- **11 DE OCTUBRE EL GRITO DE LOS EXCLUIDOS**
JORNADA NACIONAL DE PROTESTA
- **12 DE OCTUBRE CONQUISTA DE AMÉRICA**
- **20 DE NOVIEMBRE SOBERANÍA NACIONAL**

- a) Conformar un grupo para mantener actualizada la información sobre el proceso del ALCA
- b) Promover grupos de investigación que profundicen los posibles efectos del tratado en la región así como las posibles alternativas.

A TENER EN CUENTA

Dependiendo del tiempo con el que se cuente para la realización del taller, el grupo puede subdividirse nuevamente o trabajar en conjunto.

Las consignas para la realización de este trabajo son:

- Pensar distintas estrategias para plantear la discusión sobre este tema en la escuela.
- Una cuestión importante es tener en cuenta lo que piensan la mayor parte de los compañeros sobre este tema. Puede ser interesante revisar el propio proceso del grupo hasta ese momento, que sabían, que ideas tenía, que desconocían al comenzar el trabajo sobre el ALCA.
- Puede plantearse que uno de los objetivos de este debate no es sólo que los compañeros tomen una posición sobre el tema, sino que luego puedan trabajarlo con sus alumnos y con su comunidad.
- Analizar las distintas estrategias elaboradas para dar este debate, tener en cuenta sus posibles pros y contras.

**DIVERSAS FORMAS DE INTEGRACIÓN
PLANTEADAS LAS RELACIONES COMERCIALES
DEFINICION DE TERMINOS Y CONCEPTOS**

ZONA PREFERENCIAL DE COMERCIO

Tiene por objeto realizar ciertas discriminaciones (fundamentalmente la preferencia arancelaria para los miembros de la zona) en el comercio a favor de los miembros del sistema. Dentro de un proceso de integración sería el mas bajo nivel de compromiso.

ZONA DE LIBRE COMERCIO

Significa la eliminación de aranceles y de las demás restricciones entre los países miembros del sistema. Pero cada uno de los países miembros conserva su autonomía comercial, arancelaria y financiera con relación a los países que están fuera del sistema.

UNIÓN ADUANERA

Es la eliminación de los aranceles y de las demás restricciones comerciales entre los países miembros del sistema a lo que se suma la adopción de un arancel externo común.

MERCADO COMÚN

Tiene la característica de la Unión Aduanera a la que se le suma la libre circulación de servicios y factores de la producción. Es un mayor grado de compromiso de los países miembros del sistema, implica la libre circulación de bienes, servicios, capitales, trabajadores y de instalación empresarial en cualquiera de los países miembros del sistema y además de adoptar un sistema institucional común.

UNIÓN ECONÓMICA O COMUNIDAD ECONÓMICA

A las características que definen el Mercado Común hay que agregarle la armonización de las políticas económicas entre los países miembros. Se trata de reducir las asimetrías existentes armonizando las políticas industriales, agrícolas, monetarias, financieras, tributarias, laborales etc.

INTEGRACIÓN TOTAL

Es la unificación de las políticas y el establecimiento de instituciones comunes. En este caso los países miembros fusionan sus economías y adoptan planes comunes

Es importante aquí resaltar una distinción fundamental: si bien parece haber una diferencia exclusivamente de grado entre uno y otro nivel de integración, hay un punto que marca una diferencia cualitativa: la libre circulación del trabajo.

Esta decisión implica el compromiso de los países que hacen el acuerdo, de equilibrar los niveles de desarrollo económico y social de los diferentes países, de modo tal de no provocar una inmigración masiva desde las regiones más pobres hacia las más ricas (como de hecho sucede, tanto legal como ilegalmente, a pesar de las barreras nacionales).

Tanto la Unión europea como el MERCOSUR liberan la circulación del capital, las mercancías y el trabajo. En cierto modo en el MERCOSUR, y especialmente en la Unión Europea se puede vislumbrar la importancia de esta cláusula: es la expresión concreta del compromiso de todos los países de equilibrar (hacia arriba) sus estándares sociales y económicos y el nivel de vida de sus habitantes.

La libre circulación del trabajo (o, mejor dicho, de los trabajadores) no solo no existe en la agenda del ALCA, sino que es absolutamente incompatible con sus objetivos, ya que si el salario se equilibrara en todos los países de América, los países de Latinoamérica perderían su atractivo fundamental para las corporaciones transnacionales: la mano de obra barata que estos países les proporcionarían.

Esta diferencia marca a las claras las direcciones opuestas en que se encaminan los diferentes proyectos de integración.

La monarquía universal

Por Eduardo Galeano

Ya se desmoronó la cortina de hierro, como si fuera de puré, y las dictaduras militares son una pesadilla que muchos países han dejado atrás. ¿Vivimos, pues, en un mundo democrático? ¿Inaugura este siglo XXI la era de la democracia sin fronteras? ¿Un luminoso panorama, con algunas pocas nubes negras que confirman la claridad del cielo?

Los discursos prestan poca atención a los diccionarios. Según los diccionarios de todas las lenguas, la palabra democracia significa "gobierno del pueblo". Y la realidad del mundo de nuestro tiempo se parece, más bien, a una poderocracia: una poderocracia globalizada.

Día tras día, en cada país se van recortando más y más los angostos márgenes de maniobra de los políticos locales, que por regla general prometen lo que no harán y que muy rara vez tienen la honestidad y el coraje de anunciar lo que harán. Se llama realismo al ejercicio del gobierno como deber de obediencia: el pueblo asiste a las decisiones que toman, en su nombre, los gobiernos gobernados por las instituciones que nos gobiernan a todos, en escala universal, sin necesidad de elecciones.

La democracia es un error estadístico, solía decir don Jorge Luis Borges, porque en la democracia decide la mayoría y la mayoría está formada por imbeciles. Para evitar ese error, el mundo de hoy otorga el poder de decisión a los poquitos, muy poquitos, que lo han comprado.

El FMI y el Banco Mundial

En la época del esplendor democrático de Atenas, una persona de cada diez tenía derechos ciudadanos.

Las otras nueve, nada. Veinticinco siglos después, es evidente que a los griegos se les iba la mano con la generosidad.

Ciento ochenta y dos países integran el Fondo Monetario Internacional. De ellos, 177 ni pinchan ni cortan. El Fondo Monetario, que dicta órdenes al mundo entero y en todas partes decide el destino humano y la frecuencia de vuelo de las moscas y la altura de las olas, está en manos de los cinco países que tienen el cuarenta por ciento de los votos: Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y Gran Bretaña. Los votos dependen de los aportes de capital: el que más tiene, más puede. Veintitrés países africanos suman, entre todos, el 1 por ciento. La igualdad de derechos, traducida a los hechos.

El Banco Mundial, hermano gemelo del FMI, es más democrático. No son cinco los que deciden, sino siete. Ciento ochenta países integran el Banco Mundial. De ellos, 173 aceptan lo que mandan los siete países dueños del 45 por ciento de las acciones del Banco: Estados Unidos, Alemania, Japón, Gran Bretaña, Francia, Italia y Canadá. Los Estados Unidos tienen, además, poder de veto.

Las Naciones Unidas

El poder de veto significa, en buen romance, todo el poder. La Organización de las Naciones Unidas es algo así como la gran familia que nos reúne a todos. En la ONU, los Estados Unidos comparte el poder de veto con Gran Bretaña, Francia, Rusia y China: los cinco mayores fabricantes de armas, que a Dios gracias velan por la paz mundial. Estas son las cinco potencias que toman las decisiones,

cuando las papas queman, en la más alta institución internacional. Los demás países tienen la posibilidad de formular recomendaciones, que eso no se le niega a nadie.

La Organización Mundial del Comercio

Hay derechos que se otorgan para no ser usados. En la Organización Mundial del Comercio, todos los países pueden votar en igualdad de condiciones; pero jamás se vota. "El voto por mayoría es posible, pero no ha sido nunca utilizado en la OMC y era muy raro en el GATT, el organismo que le precedió", informa su página oficial en Internet. Las resoluciones de la Organización Mundial del Comercio se toman por consenso y a puertas cerradas, que si no recuerdo mal era el sistema utilizado por las cúpulas del poder estalinista, para evitar el escándalo de la disidencia, antes de la victoria de la democracia en el mundo.

Así, la OMC ejecuta en secreto, impunemente, el sacrificio de centenares de millones de pequeños agricultores de todo el planeta, en los altares de la libertad de comercio. No tan en secreto ni tan impunemente, sin embargo:

hasta hace poco, nadie sabía muy bien qué era eso de la OMC, pero las cosas han cambiado desde que cincuenta mil desobedientes tomaron las calles de la ciudad de Seattle, a fines del año pasado, y desnudaron ante la opinión pública a uno de los reyes de la monarquía universal.

Los manifestantes de Seattle fueron llamados forajidos, locos, despiadados, prehistóricos y enemigos del progreso por los grandes medios de comunicación. Por algo será.

LA LECCION DE LOS GANSOS

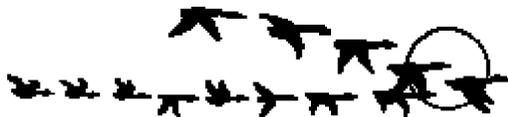
Cuando un ganso ...

... mueve sus alas, crea una corriente de aire ascendente para los gansos que le siguen, cuando vuelan en formación "V", toda la bandada añade un 71% a la autonomía de un ave solitaria. Cuando alguno se separa de la formación sufre inmediatamente la resistencia de volar solo, rápidamente se reintegra a la formación para aventajarse de la

fuerza ascendente del ave que se encuentra delante de él. ... líder se cansa, cede su puesto a otro ganso dentro del vértice de la formación.

... enferma o ha sido herido por un cazador, dos gansos salen de la formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Guardan su compañía hasta que muera o se recupere y luego se unen a otra formación o alcanzan a su primera bandada.

Los gansos que vuelan en formación graznan para estimular a aquellos que van en la punta para que mantengan la formación.



AHORA HAY 18.500.000 PERSONAS EN LA POBREZA

BUENOS AIRES (DyN) _ El 53% de los habitantes de la Argentina se encuentran en condición de pobreza, según se desprende de datos oficiales. Además, sobre una población total de 35.000.000 millones de personas que abarcan los aglomerados urbanos, 8,7 millones son indigentes, de acuerdo con datos difundidos ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), en base a la Encuesta Permanente de Hogares.

Equis estableció que 5.800.000 personas son indigentes, es decir un 16,1% de la población total. El centro de estudios estableció que, por el impacto de los dos millones de subsidios del Plan Jefes y Jefas de Hogares Desocupados, la cantidad de personas en estado de indigencia se reducirá de 8,9 millones que el INDEC registró el mes pasado, a 5,8 millones.

En tanto, Equis reveló que el Plan Jefes y Jefas tiene un nulo impacto en la pobreza -que sumerge al 57 por ciento de los argentinos, según la última medición del INDEC-, porque los 150 Lecop son insuficientes para sobrepasar los 700 pesos que se precisan para cubrir los bienes y servicios básicos

LA PEOR

La región más afectada por la pobreza es el NEA, comprendida por las provincias de Corrientes, Formosa, Misiones y Chaco. En esa zona 7 de cada 10 habitantes viven debajo de la línea de pobreza y 6 de cada 10 hogares están en esa condición. Pero a su vez, el 38,8 por ciento de la población es indigente y habita en el 30 por ciento de las viviendas de la región. Formosa tiene el doloroso privilegio de ser la ciudad de más alta tasa de pobreza con el 78,3 por ciento de sus pobladores, y de más alto índice de indigencia con el 69,9 por ciento. Esta situación se observa pese a que el NEA tiene una tasa de desocupación de 17,1 por ciento, sólo superior a la de Cuyo que es del 14,2 por ciento.

En el noroeste (Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) el 63,5 por ciento de la población es pobre (53 por ciento de hogares) y el 29,5 es indigente (23,1 por ciento de los hogares). En la zona apuntada la desocupación asciende al 21,3 por ciento y es la segunda más alta del país luego de la región Pampeana, donde el 23,4 por ciento de los habitantes no tiene trabajo.

Fuente oficial del estado argentino: INDEC - (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo)



NO HECHAR A NADIE

• Por Enrique Mariscal

Cuentan que en la carpintería hubo una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar diferencias.

El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. Se pasaba el tiempo haciendo ruidos.

El martillo aceptó la culpa, pero pidió que fuera expulsado el tornillo, argumentando que había que darle demasiadas vueltas para que sirviera.

El tornillo aceptó el ataque pero exigió la expulsión de la lija. Señaló que era áspera en su trato y tenía fricciones con los demás.

Y la lija estuvo de acuerdo pero exigió que fuera expulsado el metro que siempre se la pasaba midiendo a los demás como si fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero, se puso su delantal e inició la tarea.

Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Finalmente, la tosca ma-

dera se convirtió en un hermoso mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación.

Fue entonces cuando el serrucho dijo:

Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso nos hace valiosos. Así que no pensemos en nuestras fallas y concentrémonos en la utilidad de nuestros méritos.

La asamblea pudo ver entonces que el martillo es fuerte, el tornillo une, la lija pule asperezas, el metro es preciso..

Se vieron como un equipo capaz de producir muebles de calidad.

Esta nueva mirada los hizo sentirse orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

No fue necesario echar a nadie.

cuestión de Escala

Si pudiéramos reducir la población total del planeta a una aldea de sólo 100 personas, manteniendo los correspondientes porcentajes existentes, obtendríamos los sorprendentes resultados:

57 asiáticos
21 europeos
14 del continente americano
8 africanos

52 serían mujeres
48 serían varones

30 serían de raza blanca
70 serían de otra raza

30 serían cristianos
70 serían de otras religiones

89 serían heterosexuales
11 serían homosexuales

6 personas poseerían el 59% de toda la riqueza del mundo y las 6 serían de los EEUU.

80 vivirían en viviendas inadecuadas

70 no podrían leer ni escribir

50 estarían mal nutridos

1 estaría por morir y 1 por nacer
1 (solamente) tendría educación universitaria

1 poseería una computadora

Cuando uno analiza nuestro mundo desde esta perspectiva comprimida, la necesidad para aceptar, para ser tolerante, para entender y para educar a la gente llega a ser estupefactamente impresionante.

Phillip M. Harter
MD, FACEP
Stanford University
School of Medicine

ESTRATEGIAS PARA EL SIGLO XXI

Industria de la guerra

La batalla final por la colonización de América Latina

Fernando Villavicencio

La caída en las ventas ha provocado cerca de una decena de plantas automotrices cerradas en los EEUU. Una de las formas entonces de mitigar la crisis, es desarrollar la industria bélica. Por ejemplo el que proveía tornillos a la industria automotriz proveerá tornillos a los cohetes y misiles. Lo mismo con la industria plástica, del caucho, equipos electrónicos y una larga lista de etcétera.”

Es importante ver que los capitalistas no actúan por sentimientos, sino bajo el imperio de la razón de las ganancias: The Wall Street Journal el principal vocero del capitalismo mundial es categórico al afirmar: “...la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Corea y la Guerra de Vietnam derivaron en masivos aumentos en la producción de armamentos que llevaron a un mayor crecimiento de la economía estadounidense...” (WSJ - 21.09.01). Entonces, para garantizar sus intereses no lo piensan dos veces: guerras, atentados y todas las iniquidades en contra de la humanidad para ellos no tienen importancia. Entonces, la razón de la ganancia está por encima de los sentimientos.

En seis guerras: I y II guerras mundiales, Vietnam, Corea, Golfo y Afganistán, EEUU ha gastado 6 billones 404 mil millones de dólares, lo que representa 1 mil 281 años de Presupuesto General del Estado para Ecuador.

De acuerdo con The Wall Street Journal, del 25 de octubre de 2001: “El gasto del gobierno estadounidense como porcentaje del PIB alcanzó un máximo de 43,7% en 1944,

durante la II Guerra Mundial, y llegó sólo a un 20,5% en el apogeo de la guerra de Vietnam, en 1968. Actualmente bordea el 18%” “Algunas actividades de alta tecnología podrían producir considerablemente nuevas habilidades y tecnología, pero puede que no traduzcan inmediatamente en un mercado más grande...”.

* Artículo publicado en Rebelión:

Presupuesto General del Estado para Ecuador

GUERRA	COSTO	PRESUPUESTO DE ECUADOR EN AÑOS
II Guerra Mundial	4.710	942 años
I Guerra Mundial	577	115.5 años
Guerra de Vietnam	572	114.5 años
Guerra de Corea	400	80 años
Guerra del Golfo	80	16 años
Guerra de Afganistán	65	13 años
TOTAL	6.404	1.281 años

Fuente: I Guerra Mundial hasta la Guerra del Golfo - Servicio de Investigación del Congreso de EEUU

Biología

El ALCA y sus implicaciones para Brasil *

“ Los “gurus” que están pensando en el futuro, ya tienen formuladas varias tesis en el sentido de que el siglo XXI va a ser el siglo de la biotecnología. ¿Que significa eso? Que en el siglo pasado, las empresas multinacionales ganaron dinero y organizaron la producción de las mercancías basándose en la industria automovilística y la industria aeronáutica.

Toda la economía capitalista fue construida sobre la piedra angular de la industria automovilística. Pero de cara al próximo siglo, todas las transnacionales están preparándose, independientemente de su origen, de dominar la biotecnología y los nuevos materiales. La biotecnología es el control sobre el desarrollo de nuevas variedades vegetales y nuevas razas animales y de nuevos remedios clonados, etc. etc. Y también, ya están anunciando que, gracias a la física y a la recomposición del átomo, ya es posible producir en el laboratorio nuevos materiales que en la naturaleza no existen. Por ejemplo, se va a poder producir un sustitutivo del cemento, pero mas ligero, transparente, resistente... y, sobretodo, mas barato. Imaginad las empresas que fabriquen ese producto: serian billonarias.

Por tanto, todas las empresas están apostando por eso: el siglo de la biotecnología. ¿Y cual es la materia prima para desarrollar todos esos productos y variedades? La Biodiversidad. Consecuentemente, las empresas transnacionales

norteamericanas precisan de acceso de forma monopólica a la biodiversidad de la selva amazónica; el principal stock de recursos animales, vegetales y minerales del mundo. Aquí, en la Amazonia; pero también en las islas del pacifico, situadas esencialmente en Filipinas e Indonesia. Dijeron por la televisión que invadieron una isla en el pacifico porque habían diecisiete musulmanes armados... ¡diecisiete! (murmillos) ¡claro que no era por los musulmanes! Era porque en aquellas siete mil islas del pacifico existe una biodiversidad que no existe en el hemisferio norte. Para hacerse una idea, basta decir que en todo el hemisferio norte hay 5500.- especies de plantas, todas catalogadas y ordenadas en la biblioteca del senado de EEUU. Aquí en Brasil, que nadie investiga, que nadie sabe nada... a pesar de todo, ya están catalogadas 55.000 tipos distintos de plantas.

* Charla ofrecida por Joao Pedro Stédile MST 19 de Abril de 2002 en Salvador de Bahía (Brasil)

Exposición del Cacique Guaicaipuro Cuatemoc

ante la reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Europea (08/02/2002).

Con lenguaje simple, que era transmitido en traducción simultánea a más de un centenar de Jefes de Estado y dignatarios de la Comunidad Europea, el Cacique Guaicaipuro Cuatemoc logró inquietar a su audiencia cuando dijo:

"Aquí pues yo, Guaicaipuro Cuatemoc he venido a encontrar a los que celebran el encuentro. Aquí pues yo, descendiente de los que poblaron la América hace cuarenta mil años, he venido a encontrar a los que la encontraron hace solo quinientos años.

Aquí pues, nos encontramos todos. Sabemos lo que somos, y es bastante. Nunca tendremos otra cosa

El hermano aduanero europeo me pide papel escrito con visa para poder descubrir a los que me descubrieron.

El hermano usurero europeo me pide pago de una deuda contraída por Judas, a quien nunca autoricé a venderme.

El hermano leguleyo europeo me explica que toda deuda se paga con intereses aunque sea vendiendo seres humanos y países enteros sin pedirles consentimiento.

Yo los voy descubriendo. También yo puedo reclamar pagos y también yo puedo reclamar intereses. Consta en el Archivo de Indias, papel sobre papel, recibo sobre recibo y firma sobre firma, que solamente entre el año 1503 y 1660 llegaron a San Lucas de Barrameda 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América

¿Saqueo? ¡No lo creyera yo! Porque sería pensar que los hermanos cristianos faltaron a su Séptimo Mandamiento. ¿Explotación? ¡Guárdeme Tanatzin de figurarme que los europeos, como Caín, matan y niegan la sangre de su hermano!

¿Genocidio? Eso sería dar crédito a los calumniadores, como Bartolomé de las Casas, que califican al encuentro como de destrucción de las Indias, o a ultrosos como Arturo Usler Pietri, que afirma que el arranque del capitalismo y la actual civilización europea se deben a la inundación de metales preciosos!

¡No! Esos 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata deben ser considerados como el primero de muchos otros préstamos amigables de América, destinados al desarrollo de Europa. Lo contrario sería presumir la existencia de crímenes de guerra, lo que daría derecho no sólo a exigir la devolución inmediata, sino la indemnización por daños y perjuicios.

Yo, Guaicaipuro Cuatemoc, prefie-

ro pensar en la menos ofensiva de estas hipótesis.

Tan fabulosa exportación de capitales no fueron más que el inicio de un plan 'MARSHALLTESUMA', para garantizar la reconstrucción de la bárbara Europa, arruinada por sus deplorables guerras contra los cultos musulmanes, creadores del álgebra, la poligamia, el baño cotidiano y otros logros superiores de la civilización.

Por eso, al celebrar el Quinto Centenario del Empréstito, podremos preguntarnos:

¿Han hecho los hermanos europeos un uso racional, responsable o por lo menos productivo de los fondos tan generosamente adelantados por el Fondo Indoamericano Internacional?

Deploramos decir que no.

En lo estratégico, lo dilapidaron en las batallas de Lepanto, en armadas invencibles, en terceros reichs y otras formas de exterminio mutuo, sin otro destino que terminar ocupados por las tropas gringas de la OTAN, como en Panamá, pero sin canal. En lo financiero, han sido incapaces, después de una moratoria de 500 años, tanto de cancelar el capital y sus intereses, cuanto de independizarse de las rentas líquidas, las materias primas y la energía barata que les exporta y provee todo el Tercer Mundo.

Este deplorable cuadro corrobora la afirmación de Milton Friedman según la cual una economía subsidiada jamás puede funcionar y nos obliga a reclamarles, para su propio bien, el pago del capital y los intereses que, tan generosamente hemos demorado todos estos siglos en cobrar.

Al decir esto, aclaramos que no nos rebajaremos a cobrarle a nuestros hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas del 20 y hasta el 30 por ciento de interés, que los hermanos europeos le cobran a los pueblos del Tercer Mundo. Nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés fijo del 10 por ciento, acumulado solo durante los últimos 300 años, con 200 años de gracia.

Sobre esta base, y aplicando la fórmula europea del interés compuesto, informamos a los descubridores que nos deben, como primer pago de su deuda, una masa de 185 mil kilos de

oro y 16 millones de plata, ambas cifras elevadas a la potencia de 300.

Es decir, un número para cuya expresión total, serían necesarias más de 300 cifras, y que supera ampliamente el peso total del planeta Tierra. Muy pesadas son esas moles de oro y plata. ¿Cuánto pesarían, calculadas en sangre?

Aducir que Europa, en medio millón, no ha podido generar riquezas suficientes para cancelar ese módico interés, sería tanto como admitir su ab-



soluta fracaso financiero y/o la demencial irracionalidad de los supuestos del capitalismo.

Tales cuestiones metafísicas, desde luego, no nos inquietan a los indoamericanos.

Pero sí exigimos la firma de una Carta de Intención que discipline a los pueblos deudores del Viejo Continente, y que los obligue a cumplir su compromiso mediante una pronta privatización o reconversión de Europa, que les permita entregárnosla entera, como primer pago de la deuda histórica...

Cuando el Cacique Guaicaipuro Cuatemoc dio su conferencia ante la reunión de JEFES DE ESTADO DE LA COMUNIDAD EUROPEA, no sabía que estaba exponiendo una tesis de Derecho Internacional para determinar LA VERDADERA DEUDA EXTERNA, ahora solo resta que algún gobierno latinoamericano tenga el valor suficiente para hacer el reclamo ante los Tribunales Internacionales.

RESPUESTAS DE LOS PUEBLOS

RESISTENCIAS MEXICO

Al día siguiente de la firma del NAFTA
Comandancia General del EZLN
Año de 1994

HOY DECIMOS ¡BASTA!

"Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático."

BRASIL

El Plebiscito sobre el ALCA

Se inició el domingo 1 de septiembre en Brasil la consulta popular en la que los brasileños se pronunciarán sobre el ALCA -Área de libre comercio de las Américas. Con el lema: "la soberanía no se negocia" y en un amplio ejercicio ciudadano contestarán tres preguntas clave:

- 1) ¿El Gobierno brasileño debe firmar el tratado del ALCA?

- 2) ¿El gobierno brasileño debe continuar participando de las negociaciones del ALCA?
- 3) ¿El gobierno brasileño debe entregar una parte de nuestro territorio - la Base Alcántara - para control militar de los Estados Unidos?

Las urnas se encontraban disponibles en parroquias, centros comunitarios, asociaciones barriales, sindicatos, centros educativos y hasta terminales de transporte público.

MAS DE 10 MILLONES DE PERSONAS PARTICIPARON EN EL PLEBISCITO SOBRE EL ALCA

De los 10.149.542 de brasileños que participaron del plebiscito sobre el ALCA, 9.979.964 (98.33%) defienden que el Brasil no firme el tratado de Libre Comercio de las Américas; frente a 113.643 personas (1.67%) que sostiene que Brasil si debe integrar este bloque económico.

MEXICO

Con la participación de aproximadamente tres mil personas, ayer 14 de Septiembre, se realizó en la ciudad de Puebla, México, la primera manifestación en contra del ALCA.

Como es sabido la Ciudad de Puebla ha sido designada como cede para las negociaciones del ALCA en respuesta a ello el Comité Mexicano de lucha contra el ALCA ha promovido que se constituya una coordinación entre diversas organizaciones sociales mismas

que han convocado a la marcha del día de ayer. Con esta movilización arrancan lo preparativos para organizar la consulta ciudadana en torno al ALCA.

ECUADOR CONVOCÓ A LA SEGUNDA CONVENCIÓN NACIONAL CONTRA EL ALCA

La Segunda Convención Nacional contra el ALCA se llevará a cabo en la Facultad de Economía de la Universidad Estatal de Cuenca los días 13 y 14 de septiembre. El objetivo de esta convención es preparar las Jornadas de resistencia a nivel continental contra el ALCA, durante el mes de Octubre y que contarán con una concentración internacional en Quito, del 27 de octubre hasta el 1 de noviembre. Con el proceso electoral en curso, los promotores de la Campaña plantean un seguimiento a los pronunciamientos y a la postura frente al ALCA de los candidatos a las diferentes dignidades a elegirse este 20 de octubre y exigirán que el Ecuador no participe en el ALCA.

VENEZUELA

Venezuela prepara la Conferencia Internacional "Venezuela ante el ALCA, riesgos y oportunidades". Con el fin de fomentar el intercambio de ideas y opiniones sobre el significado y consecuencias del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el presidente de la República, Hugo Chávez inaugura esta conferencia el próximo 13 de septiembre.



Algunos datos para entender lo absurdo

Argentina producirá este año **99 millones de toneladas de alimentos básicos**, suficientes **para alimentar a una población de 330 millones de personas**, casi **10 veces más** que la **actual población** del país.

Sin embargo, hay mas de 5 millones de argentinos subalimentados. Tres de cada 10 niños argentinos viven bajo el nivel de la indigencia y no reciben las calorías necesarias para realizar "movimientos moderados". (1) Los principales motivos de esta sin

razón se encuentran en:

- El 10 por ciento más rico de la población recibe 34 veces más que el 10 por ciento mas pobre.
- Una desocupación del 22 por ciento y la mayor caída del salario real en 50 años.
- La deuda externa, que desde la dictadura militar en 1976 hasta la fecha, se multiplicó por 20 y llega a 160.000 millones de dólares. No obstante que en el mismo periodo se pagaron, por

concepto de intereses, 25 veces más que la deuda existente en 1976.

- La aplicación de un modelo de producción agrícola excluyente, diseñado desde afuera, transnacionalizado y concentrador, que generó una agricultura sin agricultores.

(1) Informe realizado por el equipo de investigación social de la Consultora Equis.

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA ARGENTINA

AÑO	PRESIDENTE DE LA NACION	PARTIDO DE GOBIERNO	MONTO DUDA EXTERNA (millones de US\$)	% AUMENTO DE LA DEUDA EN EL PERIODO DEL GOBIERNO	OBSERVACIONES	
1966	Onganía	MILITAR de facto	3.276	+ 46%		
1967			3.240			
1968			3.395			
1969			3.970			
1970			Levingston			4.765
1971			Lanusse			4.800
1972			4.800			
1973	Cámpora/Perón	PERONISTA	4.890	+ 62%	A fines de 1975 cada habitante de la Argentina debía al exterior US\$ 320	
1974	Martínez de Perón		5.000			
1975			7.800			
1976	Videla	MILITAR de facto	9.700	+ 364%	El mundo vive en la era de los petrodólares, los bancos internacionales ofrecen créditos fáciles a tasas bajas. Comienza el gran endeudamiento del Estado argentino. A partir de 1980 se produce un viraje en la economía mundial. El crédito se vuelve escaso y caro. Pero nuestro país no parece estar a tiempo de virar: sigue aumentando su deuda, urgido por desequilibrios fiscales y comerciales. A fin de 1983 cada habitante debía al exterior US\$ 1.500 (ver NOTAS 1, 2 y 3).	
1977			11.700			
1978			13.600			
1979			19.000			
1980			27.200			
1981			35.700			
1982	Galtieri		43.600			
1983	Bignone		45.100			
1984	Alfonsín	UNION CIVICA RADICAL	46.200	+ 44%		
1985			49.300			
1986			52.500			
1987			58.500			
1988			58.700			
1989			65.300			
1990	Menem	PERONISTA	62.200	+ 123%	En 1992, el ministro Cavallo renegocia la deuda externa y logra ciertas postergaciones de las fechas de pagos y algunas deducciones de montos. Sin embargo, el endeudamiento sigue aumentando en forma galopante, engulléndose de paso lo que se pudo haber obtenido por las privatizaciones de empresas del Estado.	
1991			61.334			
1992			62.586			
1993			72.209			
1994			85.656			
1995			98.547			
1996			109.756			
1997			124.832			
1998			140.884			
1999			146.219			
2000	De la Rúa	ALIANZA	147.667	+ 9%	A fin del 2000 c/habitante debe al exterior US\$ 3.800	

NOTAS:

1. A partir de 1976 las empresas privadas son alentadas a tomar créditos internacionales.

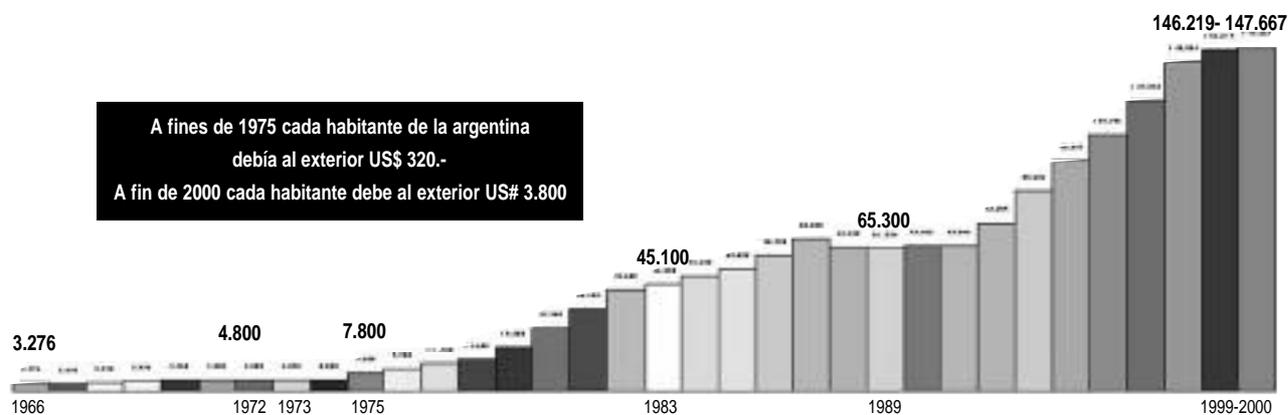
En 1980: se inicia el fenómeno de convertir deuda internacional de empresas privadas en deuda del Estado.

2. A principios de 1976, cada habitante de Argentina debía al exterior US\$ 320; a fines de 1983, cuando los militares se fueron cada habitante pasó a deber US\$ 1.500 (en otros términos: la deuda trepó de 8 mil a 45 mil millones. ¿En qué se fué el dinero?: 1.- compra de armas (y pagar comisiones por la compra), según estimaciones del Banco Mundial, se emplearon 10.000 millones; seguida por sucesivos ministros como Jorge Wschebe, así como los directivos del Banco Central, incluyendo a Domingo Felipe Cavallo.

3. En cubrir las deudas de varias poderosas empresas privadas se nos fueron 5.000 millones. Esas empresas habían tomado préstamos en el exterior y por imprevisión se encontraron de pronto en situación delicada. El Estado salió al rescate. Entre las empresas aludidas se contaban: **Celulosa Argentina** (1.500 millones), **Cogasco** (1.350), **Autopistas Urbanas** (950), **Pérez Companc** (910), **Acindar** (650), **Bridas** (600), **Banco de Italia** (550), **Alpargatas** (470), **Techint** (350 millones)

Fuente: Revista "La Nación" del 6/5/01, pág.22 a 24, artículo "Cómo empezó la deuda externa" por Jaime Poniachik.

5. Para mayor información del Ministerio de Economía de la Nación. www.mecon.gov.ar



PRINCIPALES CONGLOMERADOS ECONÓMICOS EN LOS DIVERSOS SECTORES PRIVATIZADOS.

	Pérez Companc	Techint	Astra Repsol	Roggio	CEI Citicorp	Loma Negra	Macri	Soldatti
Gas (transporte)	*	*			*			*
Petróleo	*	*	*	*			*	*
Subterráneos				*				
Telecomunicaciones	*	*			*			*
Transporte ferroviario	*	*		*		*		*
Agua y desagües cloacales								*
Industria siderúrgica		*			*			
Concesiones viales	*	*		*			*	
Electricidad (distribución)		*	*		*	*		
Electricidad (generación)		*			*			*
Electricidad (transporte)	*							*
Gas (distribución)			*		*	*	*	*

Fuente: El proceso de privatización en la Argentina, Eduardo Basualdo y Daniel Aspiazu.

CALENDARIO DE ALGUNAS FECHAS FUTURAS RELACIONADAS AL ALCA

Octubre 2002 - 7ª reunión Ministerial que tendrá lugar en Ecuador: segunda versión del texto borrador del ALCA para ser discutido con el objeto de lograr acuerdo sobre áreas de contención. Están programadas protestas masivas

Octubre 2002 - Trascendentes elecciones presidenciales en Ecuador y Brasil.

Noviembre 2002 - Amplia huelga general hemisférica estudiantil contra el ALCA (organizada por la Unión de estudiantes de Canadá y la OCLAE - Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes).

2002/ 2003 Propuesta de referéndum sobre el ALCA en varios países latinoamericanos

Marzo 2003 - Diciembre 2004 3ª etapa de las negociaciones, Ciudad de México, México

Noviembre 2004 - Elecciones presidenciales en los EEUU

Enero 2005 - Conclusión de las negociaciones

Diciembre 2005 - Implementación del ALCA.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
 Arceo, Enrique. ALCA. Neoliberalismo y nuevo pacto colonial. Ediciones Colihue, 2002.
 Sanchis, Norma. EL ALCA en debate. Una perspectiva desde las mujeres. Editorial Biblos, 2001
 Informe sobre el ALCA - FOCO Foro para la Participación Ciudadana en las Políticas de Desarrollo
 Material de la campaña nacional contra el

ALCA. Brasil
 ALCA NO. Otra integración es posible. Material de la campaña nacional contra el ALCA. Ecuador
 Declaración de Jubileo Sur Américas. Quito, Ecuador, mayo de 2002.
 Declaración y resoluciones del Encuentro Hemisférico contra el ALCA, La Habana, Cuba, 2001.
 ALCA: imperialismo neoliberal. Revista Para-

ECUADOR A FINES DEL SIGLO XX

Los desempleados se duplicaron: **340 mil desempleados más** entre 1998 y 1999, solo en las ciudades la cifra subió al más del doble (de 300 a 640 mil desempleados en Quito, Guayaquil y Cuenca, según las Encuestas de Mercado Laboral, BCE-PUCE); Los **pobres se duplicaron entre 1995 y 2000**: los niveles de pobreza e indigencia han tenido un explosivo crecimiento en los últimos años. Mientras en el año 95 los pobres alcanzaban 3 millones 927 mil personas, para el año 99 legaron a 7 millones 81 mil personas. Los indigentes se duplicaron en ese mismo período, pues pasaron de 1 millón 386 mil a 2 millones 655 mil personas, siendo los más afectados los niños (se hicieron pobres 2 millones de niños más, es decir 1.500 por día); La inequidad en el ingreso se agravó: durante la crisis, los ricos se hicieron más ricos y los pobres empeoraron su condición. En efecto, **en los últimos cinco años, el 20% más rico de la población llegó a tener el 53% del ingreso mientras el 20% más pobre recibió sólo el 5% del ingreso.** De hecho, el 80% de la población recibe menos ingresos que el 20% más rico.

Datos de "Descifrando el Gasto" publicación de UNICEF año 2000, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y, Sistema de Información de la Secretaría Técnica del Frente Social.

digmas y Utopías, México, 2002.
 Documentos de la Alianza Social Continental
 Documentos Oficiales del ALCA
 Revista Alternativa RMALC Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio.
 Documentos de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur
 Pagina webb http: www.rebellion.org